

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. — Año XXXII. — Número 11.693

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 23 de octubre de 1926

LA OPOSICION SISTEMÁTICA

EL FERROCARRIL DIRECTO DE MADRID A BURGOS

La tenaz oposición sistemática y la ciega defensa de los intereses creados, también le han salido al paso al proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Burgos. No es fácil que prosperen los pueblos en donde toda idea nueva es rudamente combatida por quienes prevén un perjuicio para sus negocios y quieren que no se les dispute ni un viajero ni una tonelada de mercancía. Con este modo de entender las cosas, se iría a un fatal monopolio de los servicios ferroviarios, que paralizaría todo progreso en "el ramo" de transportes. Es forzoso que tales aspiraciones se estrellen contra la energía de los gobernantes.

El ferrocarril directo de Madrid a Burgos será para Santander el mejor complemento de la línea Santander-Mediterráneo. Se trata de una gran obra nacional, "que ha de transformar el interior de España y que dará nueva savia a los puertos de Santander, Bilbao y Pasajes." No nos guíe, pues, el egoísmo al desear que esa línea se construya. ¡Se repartirá el tráfico! ¡No habrá exclusivismos de esos que siempre nos han parecido algo antipáticos!

Con este ferrocarril se reducirá en cinco kilómetros la actual distancia entre Madrid y Burgos. La línea tendrá pendientes muy suaves y grandes curvas, que permitirán velocidades mínimas de ochenta kilómetros por hora a los trenes rápidos de viajeros. Por esa línea las máquinas que hoy sólo arrastran trescientas toneladas, podrán transportar quinientas, según nos dice quien conoce bien el proyecto.

Más detalles satisfactorios, halagadores. Los viajeros irán de Madrid a Burgos en tres horas y cuarto, utilizando los rápidos, lo que permitirá llegar a Santander y a San Sebastián en ocho horas y en algo menos tiempo a Bilbao. Aproximadamente, cada dos trenes de mercancías que lleguen a Burgos, Miranda o Alsasua, procedentes de Santander, Bilbao o Pasajes, podrán reunirse en uno solo y seguir sin nuevas divisiones a Madrid. Las economías en el transporte serán, por consiguiente, enormes.

Tenemos el deber, los hombres de ahora, de procurar a todo trance que

la nueva generación se encuentre con una España dotada de grandes elementos de riqueza, para que la gente nueva pueda trabajar con fruto, para que vaya desapareciendo de España la tradicional pobreza. La multiplicación de los transportes abre nuevos cauces a la industria y al comercio, y quien se opone a la construcción de los ferrocarriles proyectados conspira ciegamente contra la España de hoy y contra la futura España. ¡No se puede permitir que así se sacrifique el porvenir, el bienestar de nuestros hijos y de nuestros nietos, en las aras de la codicia, al soplo del temor a la legítima y absolutamente necesaria competencia!

En Burgos se lucha con tesón "contra las intrigas de los burócratas, encaminadas a crear entorpecimientos y dilaciones." "A nosotros—dice un colega—no nos ofrece duda la pronta contratación de los trozos Somosierra-Lozoya y Burgos-Aranda. Nos fundamos en las palabras categóricas y terminantes que sobre su construcción han dado el presidente del Consejo, el ministro de Fomento y el director de Ferrocarriles." También hay que contar con la voluntad firme y decidida de las provincias a quienes interesa que se construya el directo Madrid-Burgos. La de Santander, como hemos dicho, es una de ellas.

Alejandrina Cortina.

La notable primera actriz de la compañía Rambal, esposa de nuestro particular amigo Alberto Cuyás, se encuentra desde hace días aquejada por una fuerte inflamación al cuello, que, aunque afortunadamente no reviste gravedad, y no la impide tomar parte en las representaciones, la proporciona las naturales molestias.

Desearnos a la simpática actriz un pronto restablecimiento.

El Centro Montañés en New York.

Al dar cuenta ayer del nombramiento de la nueva Junta directiva del Centro Montañés, decíamos que la renovación había sido hecha por la Sociedad del mismo nombre de la Habana, cuando en realidad debíamos haber dicho de Nueva York, donde nuestros paisanos tienen fundada una colectividad cuyos fines son los de instrucción, recreo y beneficencia.

La simpática agrupación está establecida en el número 466, Pacific St., Brooklyn.

DE SOCIEDAD

Después de pasar en esta una temporada, en el rápido de hoy regresa a Madrid, acompañado de su esposa e hijos, don Manuel Fernández G. Dosal.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro particular amigo don Francisco Martínez, empleado de la Compañía Telefónica.

Enhorabuena al joven matrimonio.

Dr. J. MURIEDAS
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.
Doctos y Velarde, 1, 2.º - Santander.

L'UNION
Compañía de Seguros contra el Robo y los Accidentes
Subdirector: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA
Oficinas: Arcillero, 4, entlo.—Teléf. 3720

EL HOMENAJE AL MARQUÉS DE VALDECILLA

El homenaje popular, que se celebrará en el caso de que no llueva, revestirá extraordinaria importancia.

Don Ramón Pelayo recibirá a las autoridades y representaciones oficiales de doce a una de la mañana.

Como estaba descontado, to a la provincia—representada por sus autoridades, Corporaciones y Comisiones nutridísimas del vecindario—ha anunciado que se sumará al grandioso homenaje, eminentemente popular, que se celebrará mañana, domingo, en el caso de que el tiempo lo permita, en Valdecilla.

Nos es imposible publicar, por el gran número y extensión, las adhesiones que para el homenaje recibimos, incluso de los pueblos más alejados de la provincia. Pero podemos asegurar que serán contadísimos los Ayuntamientos que no se sumen a la fiesta, ya que los beneficios hechos por el ilustre prócer a todos alcanzan y a todos favorecen.

El gobernador civil, en su conversación con los reporteros, anunció ayer que, desde luego, mañana se trasladaría a "La Cabaña" para felicitar en su cumpleaños al marqués, para firmar en el álbum y para sumarse a todos los homenajes preparados. El Ayuntamiento santanderino, en la reunión celebrada ayer por la Comisión permanente, tomó un acuerdo que le honra, como es el de acordar que una representación, oficialmente, acuda a Valdecilla para incorporar la adhesión de la capital al homenaje que le tributará la provincia. Y la Diputación provincial,

sabido, es que, cumplimentando un acuerdo de la Corporación, enviará una prestigiosa representación al acto.

Respetando la vida que el ilustre prócer, por prescripción facultativa, viene realizando, don Ramón Pelayo recibirá a las representaciones de doce a una de la mañana, y por la tarde ostentará su representación su distinguida sobrina.

Como no podía menos de ocurrir, también el Magisterio se sumará al homenaje. Numerosos maestros nos escriben en términos que por inmerecidos rechazamos; pero en los que se hace constar su profunda adhesión a la fiesta. Y entre esas adhesiones no podía faltar, y no ha faltado, la sincerísima del jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza, don José Cano.

Además del excelente servicio de trenes que de ordinario permite el acceso a Solares, el domingo saldrán otros dos especiales: uno a las 10,40 y otro a las 2,50. Además, se ha organizado otro servicio, de regreso, que satisfará el deseo de los romeros de retornar a la capital a horas convenientes.

Volvemos a insistir que todos estos actos se celebrarán en el caso de que haga buen tiempo. Si la lluvia persistiese, serían suspendidos.

Lithinés del Dr. Gustin

Contra las afecciones del Estómago, Hígado, Vejiga e Intestinos. Incomparable agua de régimen.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

A propuesta del alcalde se acuerda que la Banda municipal tome parte en el homenaje popular al marqués de Valdecilla.

Una Comisión del Ayuntamiento irá ese día a felicitar a don Ramón Pelayo.

A las cinco y tres cuartos de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del alcalde, don Rafael de la Vega Lamera, y con asistencia de los señores Negrete, Villa, García Gutiérrez, Solís, Moreno, Pino y Agudo.

ANTES DEL DESPACHO

La Comisión queda enterada: De que el teniente de alcalde don Manuel Galán ha comenzado a hacer uso de una licencia que le ha sido concedida, y de que el señor obispo agradece el sentimiento que se le expresó por el fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.), así como que el vicario general resolverá, en lo que afecta al capellán de Ciriego, lo que proceda, relacionado con su suspensión.

Se pasa a la Alcaldía una petición de diez días de licencia que solicita el vigilante de arbitrios don Mariano Pérez.

A la ponencia de Hacienda se envía la solicitud de jubilación del empleado municipal don Obdulio Carrión.

Siempre, y cuando justifique la aptitud para el desempeño del cargo, se acepta la petición del sedentario don Ramón Bermejo, para que se le destine a la escuela de Ruamayor.

Se desestima la petición de don Joaquín García, auxiliar del lavadero de Maliaño, para que se le nombre conserje del de Molnedo.

Se queda enterado del cargo y data desde junio a septiembre últimos hechos a la Agencia Ejecutiva.

Pasa a la ponencia de Obras, para que informe, oyendo a la Junta municipal de Sanidad, la petición de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, para que se habiliten las fuentes antiguas y se estudie la captación de nuevos manantiales para el abastecimiento de aguas de Santander.

Se deja en suspenso el procedimiento de apremio que se seguía a dos propietarios de la casa número 9 de la calle de la Concordia por haberse demostrado que a sus propiedades no afectaba la sanción por incumplimiento de órdenes de la Alcaldía.

La Corporación ratifica la suspensión de empleo y sueldo hecha por la Alcaldía del barrendero Eusebio Rastillo, al que se incoará expediente por haber agredido a un compañero estando de servicio.

Se acepta el ofrecimiento hecho por don Félix López Dóriga de siete aparatos Wiscott para el alumbrado de las calles de Colón y Juan de Herrera, comprometiéndose el Ayuntamiento al pago del gasto del fluido.

DESPACHO ORDINARIO
Para someter el expediente a la resolución del pleno, se aprueba el informe de devolución a los propietarios del Ensanche, del Sardinero, de las cantidades pagadas indebidamente por el

arbitrio del alcantarillado, y que fueron reclamadas por la Cámara de la Propiedad Urbana.

A don Prudencio González se le concede un depósito doméstico de vinos en la calle del Rincón, casa señalada con el número 5 en la de Atarazanas.

Se conviene en pedir informe al Ayuntamiento de Vega de Pas y a la Jefatura de Obras públicas para resolver la petición de don H. Gerardo Meade, referente a que se le dé de baja un automóvil que dice que ha vendido a un vecino de aquel Ayuntamiento.

Se aprobó las cuentas de Depositaria, correspondientes al primer trimestre del segundo semestre del año actual.

Informado favorablemente por el director de las carreteras provinciales, se da permiso a don Joaquín Sarasola para construir una casa de familia en el barrio de la Pereda, del pueblo de Cueto.

Se aprobó las cuentas de obras hechas en la semana anterior, que importan 14.255,12 pesetas.

Se acepta la propuesta de destitución del fogonero de la apisonadora, don Pedro Rioyo, por abandono de destino, y se conviene en elevarla al pleno.

Ponencia de Ensanche.—Se autoriza a don Dimas Pardo para construir un garaje en su finca de la avenida de la Reina Victoria.

Se concede también autorización a don Manuel Sáiz de Baranda para construir un almacén en la prolongación de la calle de Cádiz.

SOBRE LA MESA
Se acuerda que pase a la Ponencia de Obras el expediente del sedentario don Bernardino Solís, para que aclare la situación de este sedentario, que ha sido relevado del cargo de portero de la escuela de Ruamayor.

DESPUES DEL DESPACHO

A propuesta del señor Vega Lamera, se acuerda, que al igual que lo han hecho otros muchos Ayuntamientos españoles, el de Santander envíe su adhesión al Congreso eucarístico nacional que se está celebrando en Toledo. Se conviene en dirigir un telegrama en este sentido al cardenal primado.

El señor Vega Lamera propone asimismo, y la Comisión lo acuerda, que la Banda municipal se traslade el domingo a Valdecilla, para amenizar, en unión de la Banda provincial, las fiestas que allí se organizan en honor del ilustre marqués de Valdecilla, y que una Comisión del Ayuntamiento asista ese mismo día a dicho pueblo, a felicitar a don Ramón Pelayo, que celebrará su cumpleaños.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

UNA APISONADORA PIERDE LOS FRENOS

PUDO HABER TENIDO GRAVES CONSECUENCIAS

En la tarde de ayer ocurrió en la cuesta de la Atalaya un suceso que pudo haberse convertido en una catástrofe. En dicha cuesta se está verificando, por el Ayuntamiento, importantes obras de reparación del pavimento.

Para afirmar éste, el Ayuntamiento solicitó y obtuvo de la Jefatura de Obras públicas el alquiler de una apisonadora capaz para ascender por las más empinadas pendientes. En dicha máquina prestaban sus servicios el maquinista, Francisco Retuerto, y el fogonero, Epifanio Alonso Jaspé. La máquina—que tiene cinco toneladas de peso—, al pretender bajar, retrocediendo, no obedecieron los frenos, perdiendo los conductores el mando y el dominio de la apisonadora.

Esta, fuera porque tomara esa dirección, ó porque se la dieran sus conductores, después de rodar unos quince metros, fué a pegar contra una pared, volcando.

Antes se arrojaron el maquinista y el fogonero: pero al hacerlo este último, se le prendió la chaqueta y cayó, teniendo la desgracia de que le pasase por encima de algunos dedos del pie izquierdo una rueda, produciéndole completo magullamiento.

Conducido el Epifanio Alonso Jaspé a la Casa de Socorro, fué preciso amputarle los dedos heridos, operación que soportó con gran entereza, solicitando y consiguiendo autorización para ver cómo se los separaban del pie.

Irmediatamente se dió aviso al alcalde de lo sucedido. El señor Vega Lamera se personó en el lugar del suceso, acompañado de algunos concejales. Momentos después acudió también al sitio del accidente el alto personal de Obras públicas y del Municipio, conviniendo en el procedimiento a seguir para colocar la apisonadora en su posición normal.

De haber continuado la apisonadora su carrera, y haberse deslizado hacia la cuesta de la Atalaya, donde la pendiente es más grande, seguramente que a estas horas tendríamos que lamentar una verdadera catástrofe.

El fogonero herido pasó al hospital.

Por orden del alcalde y del puente de Obras públicas, acudió a visitar al herido el sobrestante municipal, don Damián Casanueva, quien se interesó por su estado, trasladando, por orden del señor Vega Lamera, el ruego de que fuera el obrero herido atendido con toda solícitud.

NOTAS LOCALES

EL DIA
¡Que llueva, que llueva...! La canción infantil la hubiéramos cantado la pasada semana las personas mayores, si preciso hubiera sido, para conseguir que el agua retornase. Y, sin embargo, cuando sólo hace contadas horas que ha cambiado la situación atmosférica, ya aparecemos desasosegados, ya nos encontramos molestos y sentimos la nostalgia de los días soleados y alegres.

La brusea y ansiosa mutación del tiempo ha modificado totalmente las costumbres locales. Ha desaparecido la animación en el paseo de Pereda y ha estado rebosante de juventud y de alegría "el puerto de refugio", que, como es sabido, se denomina, con fraseología popular, a las calles de San Francisco y Blanca. Se ha visto los primeros arbores; se han acurrucado, entre el calor de los cuerpos de sus dueñas, los diminutos paraguas; "las grasientas"—no hace falta decir que nos referimos a las gabardinas—han hecho su aparición; en fin, a las ropas vaporosas han sustituido las prendas de invierno.

Se ha restablecido el servicio del agua. Esta ha sido la más valiosa y más rápida conquista de la lluvia. Con tal motivo, han desaparecido de las fuentes las largas colas, en las que "por un quitame allá ese botijo" se planteaba una trifulca, y... a fuente revuelta, ganancia de la que cogía la vez.

Ahora todo ha desaparecido.
EL ASUNTO DE LA ESCASEZ DE CARBONES, EN VIAS DE SOLUCION

El gobernador civil continuó ayer, con gran entusiasmo y actividad, sus gestiones cerca de su colega de la capital de Asturias para conseguir resolver el problema de la escasez de carbones en esta capital.

Las gestiones de la primera autoridad de esta provincia dieron, al parecer, el resultado más satisfactorio. El gobernador de Oviedo consiguió de los elementos patronales, y así lo comuni-

có inmediatamente, que fueran servidos, con toda urgencia, los pedidos que habían sido hechos desde Santander. Rogó además al señor Oreja Elósegui que éste le informase, con la mayor exactitud posible, de la cantidad que se precisa para dejar atendidas las necesidades de esta plaza.

Como consecuencia de esta consulta, el gobernador civil dispuso que el capitán don Luis Hermida, secretario de la Junta provincial de Abastos, reuniese a todos los almacenistas y detallistas para saber la cantidad que se precisaba. Se celebró la reunión, cada uno de los asistentes dió cuenta de lo que necesitaba y la relación completa fué irmediatamente cursada al gobernador de la región asturiana, reiterándole el deseo de que se verifiquen inmediatamente las facturaciones.

LO QUE SOLICITAN, EN JUSTICIA, UNOS VECINOS DE LA CALLE DE ANTONIO LOPEZ

Dirigido a la Comisión de Ensanche, los vecinos de la calle de Antonio López nos remiten el siguiente escrito:

Los vecinos de la calle de Antonio López diríamos, juzgando por lo que ocurre con nuestra calle, que vivimos en una población donde las autoridades no se ocupan para nada de su urbanización y sanidad. Que no es así lo están ustedes demostrando a diario

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20. — TELÉFONO NÚM. 2923
Consulta de diez a una.

ANTONIO ALBERDI
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2774.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle Castelar, 4

SANATORIO MARÍTIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER

Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos
ESPLÉNDIDA SITUACION - TODO CONFORT

Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.

ABIERTO TODO EL AÑO
Dirigirse a DON JESÚS MATA

MÉDICO-DIRECTOR

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 823.

EL SEÑOR

DON JESUS FERNANDEZ IRIAS

ha fallecido en el pueblo de Entrambasaguas, a los 60 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Canales Monte; hijo don Jesús; hija política doña Laureana Fernández; nietas doña María, doña Florinda y doña Laureana; hermanos doña Socorro y don Miguel; madre política doña Isabel Monte Arnaiz; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria (barrio de San Antonio), al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que acto seguido se celebrarán en la iglesia parroquial de Entrambasaguas, favores por los que les vivirán eternamente agradecidos.
Entrambasaguas, 23 de octubre de 1926.

LA SEÑORA

Doña Rosario Martínez Olmedilla

falleció en el día de ayer, a los 57 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hermanos don José y don Félix Martínez; hermana política doña Purificación Muñoz; tios doña Rafaela Martínez de la Torre y don Antonio Ruiz Fernández (ausentes); primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, cuesta de la Atalaya, 11, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos.
Santander, 23 de octubre de 1926.

AGÜERO Y RODRIGUEZ Sucesor R. Rodríguez

San Francisco, 1; JOYERIA Y PLATERIA (Fiel contraste); Teléfono núm. 111

con esa serie de calles en pendiente arregladas en un santiamén, y en forma tal que resultan prácticas, y á la vez embellecen.

Esta calle de Antonio López está pidiendo á gritos que ustedes la dediquen una visita de diez minutos siquiera, para que se den cuenta del vergonzoso estado en que se encuentra, llena de baches de todos los tamaños, montones de escombros, residuos de todas clases, y llega á tal extremo el abandono, que desde hace más de dos años hay en ella una partida de metros de grava que fué depositada para su arreglo y aquí está muerta de risa, sirviendo á los muchachos para sus entretenimientos dañinos y peligrosos. Por si esto no es bastante, tenemos también un solar vertedero en la misma calle, que requiere que la autoridad tome medidas con urgencia, para evitar que siga siendo un foco de infección. Por todo ello, estamos seguros que si tienen á bien hacer la visita á esta calle ordenarán que se proceda á su arreglo inmediatamente.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

Cuando en la tarde de ayer recibí el alcalde á los periodistas, nos expresó su satisfacción porque, por efecto de la lluvia que había caído en estos últimos días, ha aumentado considerablemente el agua en los depósitos de la Compañía abastecedora, lo que permitirá, á partir del día de hoy, volver el servicio á su total normalidad.

También nos dió cuenta de que había estado en la Alcaldía el nuevo comandante de Marina don Jesús María Aguiar, que fué á devolverle la visita que, de cumplido, le hizo hace días el señor Vega Lamera.

Estuvo también en el despacho oficial del presidente del Municipio, el secretario del Cuerpo consular, don Alberto López Dóriga, que fué á expresar el deseo de la entidad representada de asistir al banquete con que va á ser obsequiado el ex comandante de este puerto don Julio Gutiérrez.

Refiriéndose á este homenaje, nos dijo el señor Vega Lamera que había sido aplazado hasta uno de los primeros días de la próxima semana.

Estuvo también en la Alcaldía el interventor del Monte de Piedad, don Ricardo Concha, que fué á hacer entrega de la minuta correspondiente á la escritura de suscripción del préstamo que con el Instituto Nacional de Pre-

visión suscribieron el Ayuntamiento y el Monte de Piedad, para la ejecución del grupo escolar que va á construirse en la calle del Doctor Madrazo.

Terminó diciéndonos que había continuado la recogida de perros y el sacrificio de los mismos, que no han sido reclamados por sus dueños.

INFORMACION DE LA DIPUTACION

En la Diputación estuvo ayer el capellán de la Casa de Caridad para informar al presidente de los trabajos que se vienen realizando con objeto de constituir la biblioteca infantil.

A esta gran obra de cultura están contribuyendo distintas entidades y numerosos particulares, siendo de esperar nuevos donativos de obras.

También estuvo ayer en la Diputación provincial una representación del pueblo de Potes, solicitando la construcción de un camino vecinal, asunto que resolverá en su día dicha Corporación.

MOVIMIENTO DE FONDOS DEL PRESUPUESTO

El movimiento de fondos en la Caja municipal, en estos dos últimos días, ha sido el siguiente:

Existencia en Caja el día 21, 157.581'01 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 1.698'01 pesetas. Por carnes, 1.558'70. Por aguas, 1'25. Por carbón, 97'25. Quincena, 80.335'33. Intereses, 255'35. Total, 33.946'02 pesetas.

Existencia en Caja para el día 22, pesetas, 241.527'03.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Existencia en Caja el día 22, 241.527'03 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 681'25 pesetas. Por carnes, 1.499'92. Por aguas, 73'75. Por carbón, 88'80. Total, 2.343'72 pesetas.

Existencia en Caja para el día 23, pesetas, 243.870'75.

Segunda sección. Parbayón F. C. y Villaseca, á las tres y cuarto de la tarde, en Parbayón; árbitro, sin designar.

Club Independiente, de Cayón, y Club Deportivo, de Cayón, á las tres y cuarto de la tarde, en Santa María de Cayón; árbitro, señor Sumillera.

Cuarta sección.—Escudo F. C. y Granada F. C., á las tres y cuarto de la tarde, en Cabezón de la Sal; árbitro, señor Peña.

Campuzano F. C. y Torrelavega F. C., á las nueve y media de la mañana, en el campo del Malecón (To-

UNION MONTAÑESA-MURIEDAS F. C.

En partido de campeonato contendrán mañana, en los campos del Muriedas, la Unión Montañesa y el titular de dicho campo.

La lucha entre los dos nobles rivales se augura reñidísima por la excelente forma en que se hallan ambos equipos en la actual temporada, siendo, por tanto, difícil predecir el resultado.

El encuentro dará comienzo á las tres y media de la tarde. (Torrelavega); árbitro, señor Peña.

CAMPOS DE MURIEDAS DOMINGO, 24

Unión Montañesa Muriedas F. C.

PARTIDO DE CAMPEONATO A LAS TRES Y MEDIA

PARTIDOS DE PELOTA

Grandes partidos á pala para el domingo por la mañana:

A las diez y media, Valverde contra Láinz (padre).

A las once, Sánchez-Bustamante contra Maza-Salas.

A las doce, Misas-Láinz (M.) contra Gutiérrez-Láinz (V.)

de espíritu, de manera exquisita.

Fué para la distinguida actriz un triunfo sincero, que el público reconoció con sus entusiastas aplausos.

A su lado, el señor Gatuellas, que estuvo muy acertado en su labor, y la señora Lombera y el señor Mora contribuyeron al mejor conjunto escénico.

No es menos expresivo "El Diario de Albacete" al juzgar á la actriz santanderina en la misma obra.

"Aun existiendo el precedente—dice—que "Retazo" se había estrenado por aquella eximia actriz que se llamó la Pérez de Vargas, el público salió anoche encantado del "Retazo" que hizo Rosario Iglesias, esa maravilla de ingenuidad, que á la edad en que la mayoría de las señoritas permanecen en los internados, ha logrado ya popularizar su nombre, su figura y su arte.

El público llamó reiteradamente al palco escénico á la notable actriz, que obtuvo un triunfo definitivo."

Véase que ni el público de Albacete ni los competentes críticos teatrales de los dos importantes diarios de aquella ciudad han dudado un instante del mérito excepcional de la más joven de las actrices españolas contemporáneas.

En cuanto al primero, los aplausos fueron nutridos y unánimes, y la admiración del elemento femenino, especialmente, se exteriorizó en las felicitaciones personales de distinguidísimas señoritas de la buena sociedad albaceteña, en la cual se ha captado Charito Iglesias las mayores simpatías.

Por lo que á los críticos se refiere, he ahí sus juicios, tan claros y rotundos como acertados, que se corroboran en representaciones sucesivas.

"Sigue actuando con creciente éxito"

En arte no valen las promesas. Se es ó no se es desde el principio.

Las condiciones naturales, innatas, cuajarán con el estudio en la lucha incansante que ha de sostener con sus propios medios el artista para llegar á la perfección; pero si esas condiciones no existen, ni el tiempo ni el estudio podrán crearlas.

He aquí el mérito principal de Rosario Iglesias y la importancia de su éxito.

Desde su debut en Albacete ha triunfado del público y de la crítica.

Hemos seguido atentamente la "tournee" artística de la gran actriz montañesa y no hemos visto ni una sola vez que se haya dudado del talento de Charito Iglesias, ni aun con esa fórmula de la pereza neutral ó de la falta de firmeza en la opinión propia, que se sintetiza en la manida frase "promete, promete mucho", que nada dice y con lo que nada se arriesga.

"La excelente impresión que nos produjo en la noche de su debut la joven y bella actriz Rosario Iglesias—dice "El Defensor", de Albacete—se confirmó plenamente ayer en la interpretación del papel central de "Retazo", preciosa comedia de Nicomedi, traducida por Julio Escobedo.

La señorita Iglesias hizo en "Retazo" una creación, apreciándose en ella, en su justa intensidad, los estimables valores de dominio del gesto y de la acción, matizando á la vez los efectos contrarios, de ingenuidad y fortaleza

Monte de Piedad.

Acuerdos de la Junta de Gobierno del Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander:

Se concede un donativo de 500 pesetas para la familia de doña María Portilla, vecina de Escobedo, que falleció á consecuencia de las mordeduras de un perro hidrófobo.

Otro donativo de 250 para las familias de los naufragos del vapor "Juanito", de Castro Urdiales.

Dichas cantidades han sido entregadas á los alcaldes respectivos.

Convocatorias y avisos.

Federación Nacional de Dependencias del Servicio Escénico (Sección de Santander).—Esta sección celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, á las once de la mañana, en su domicilio social, Magallanes, número 6 (Casa del Pueblo).

Se recuerda á los socios el deber que tienen de asistir á las reuniones, pues de lo contrario se les aplicará el correctivo acordado.

Sociedad de Oficiales y Oficiales en Loza.—Se convoca á junta general ordinaria para el domingo, 24, á las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y á las diez en segunda, á todos los compañeros y compañeras, en Magallanes, 6, Casa del Pueblo.

Por tratarse de asuntos de suma importancia, se ruega á todos su asistencia, imponiéndose el correctivo acordado al que no asista.

Sociedad de Obreros del Gas y Electricidad y Similares.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, 23 del corriente, á las seis de la tarde en primera convocatoria y á las seis y media en segunda, en su domicilio social, Magallanes, 6 duplicado, para dar cuenta de su gestión el delegado que asistió en Madrid al segundo Congreso de la industria.

Se ruega la más puntual asistencia á socios y no socios, por tratarse de asuntos de gran importancia.

CAMPOS DE MURIEDAS

DOMINGO, 24

Unión Montañesa

Muriedas F. C.

PARTIDO DE CAMPEONATO

A LAS TRES Y MEDIA

PARTIDOS DE PELOTA

Grandes partidos á pala para el domingo por la mañana:

A las diez y media, Valverde contra Láinz (padre).

A las once, Sánchez-Bustamante contra Maza-Salas.

A las doce, Misas-Láinz (M.) contra Gutiérrez-Láinz (V.)

de espíritu, de manera exquisita.

Fué para la distinguida actriz un triunfo sincero, que el público reconoció con sus entusiastas aplausos.

A su lado, el señor Gatuellas, que estuvo muy acertado en su labor, y la señora Lombera y el señor Mora contribuyeron al mejor conjunto escénico.

No es menos expresivo "El Diario de Albacete" al juzgar á la actriz santanderina en la misma obra.

"Aun existiendo el precedente—dice—que "Retazo" se había estrenado por aquella eximia actriz que se llamó la Pérez de Vargas, el público salió anoche encantado del "Retazo" que hizo Rosario Iglesias, esa maravilla de ingenuidad, que á la edad en que la mayoría de las señoritas permanecen en los internados, ha logrado ya popularizar su nombre, su figura y su arte.

El público llamó reiteradamente al palco escénico á la notable actriz, que obtuvo un triunfo definitivo."

Véase que ni el público de Albacete ni los competentes críticos teatrales de los dos importantes diarios de aquella ciudad han dudado un instante del mérito excepcional de la más joven de las actrices españolas contemporáneas.

En cuanto al primero, los aplausos fueron nutridos y unánimes, y la admiración del elemento femenino, especialmente, se exteriorizó en las felicitaciones personales de distinguidísimas señoritas de la buena sociedad albaceteña, en la cual se ha captado Charito Iglesias las mayores simpatías.

Por lo que á los críticos se refiere, he ahí sus juicios, tan claros y rotundos como acertados, que se corroboran en representaciones sucesivas.

"Sigue actuando con creciente éxito"

En arte no valen las promesas. Se es ó no se es desde el principio.

Las condiciones naturales, innatas, cuajarán con el estudio en la lucha incansante que ha de sostener con sus propios medios el artista para llegar á la perfección; pero si esas condiciones no existen, ni el tiempo ni el estudio podrán crearlas.

He aquí el mérito principal de Rosario Iglesias y la importancia de su éxito.

Desde su debut en Albacete ha triunfado del público y de la crítica.

Hemos seguido atentamente la "tournee" artística de la gran actriz montañesa y no hemos visto ni una sola vez que se haya dudado del talento de Charito Iglesias, ni aun con esa fórmula de la pereza neutral ó de la falta de firmeza en la opinión propia, que se sintetiza en la manida frase "promete, promete mucho", que nada dice y con lo que nada se arriesga.

"La excelente impresión que nos produjo en la noche de su debut la joven y bella actriz Rosario Iglesias—dice "El Defensor", de Albacete—se confirmó plenamente ayer en la interpretación del papel central de "Retazo", preciosa comedia de Nicomedi, traducida por Julio Escobedo.

La señorita Iglesias hizo en "Retazo" una creación, apreciándose en ella, en su justa intensidad, los estimables valores de dominio del gesto y de la acción, matizando á la vez los efectos contrarios, de ingenuidad y fortaleza

de espíritu, de manera exquisita.

Fué para la distinguida actriz un triunfo sincero, que el público reconoció con sus entusiastas aplausos.

A su lado, el señor Gatuellas, que estuvo muy acertado en su labor, y la señora Lombera y el señor Mora contribuyeron al mejor conjunto escénico.

No es menos expresivo "El Diario de Albacete" al juzgar á la actriz santanderina en la misma obra.

"Aun existiendo el precedente—dice—que "Retazo" se había estrenado por aquella eximia actriz que se llamó la Pérez de Vargas, el público salió anoche encantado del "Retazo" que hizo Rosario Iglesias, esa maravilla de ingenuidad, que á la edad en que la mayoría de las señoritas permanecen en los internados, ha logrado ya popularizar su nombre, su figura y su arte.

El público llamó reiteradamente al palco escénico á la notable actriz, que obtuvo un triunfo definitivo."

Véase que ni el público de Albacete ni los competentes críticos teatrales de los dos importantes diarios de aquella ciudad han dudado un instante del mérito excepcional de la más joven de las actrices españolas contemporáneas.

En cuanto al primero, los aplausos fueron nutridos y unánimes, y la admiración del elemento femenino, especialmente, se exteriorizó en las felicitaciones personales de distinguidísimas señoritas de la buena sociedad albaceteña, en la cual se ha captado Charito Iglesias las mayores simpatías.

Por lo que á los críticos se refiere, he ahí sus juicios, tan claros y rotundos como acertados, que se corroboran en representaciones sucesivas.

"Sigue actuando con creciente éxito"

En arte no valen las promesas. Se es ó no se es desde el principio.

Las condiciones naturales, innatas, cuajarán con el estudio en la lucha incansante que ha de sostener con sus propios medios el artista para llegar á la perfección; pero si esas condiciones no existen, ni el tiempo ni el estudio podrán crearlas.

He aquí el mérito principal de Rosario Iglesias y la importancia de su éxito.

Desde su debut en Albacete ha triunfado del público y de la crítica.

Hemos seguido atentamente la "tournee" artística de la gran actriz montañesa y no hemos visto ni una sola vez que se haya dudado del talento de Charito Iglesias, ni aun con esa fórmula de la pereza neutral ó de la falta de firmeza en la opinión propia, que se sintetiza en la manida frase "promete, promete mucho", que nada dice y con lo que nada se arriesga.

"La excelente impresión que nos produjo en la noche de su debut la joven y bella actriz Rosario Iglesias—dice "El Defensor", de Albacete—se confirmó plenamente ayer en la interpretación del papel central de "Retazo", preciosa comedia de Nicomedi, traducida por Julio Escobedo.

La señorita Iglesias hizo en "Retazo" una creación, apreciándose en ella, en su justa intensidad, los estimables valores de dominio del gesto y de la acción, matizando á la vez los efectos contrarios, de ingenuidad y fortaleza

de espíritu, de manera exquisita.

Fué para la distinguida actriz un triunfo sincero, que el público reconoció con sus entusiastas aplausos.

A su lado, el señor Gatuellas, que estuvo muy acertado en su labor, y la señora Lombera y el señor Mora contribuyeron al mejor conjunto escénico.

No es menos expresivo "El Diario de Albacete" al juzgar á la actriz santanderina en la misma obra.

"Aun existiendo el precedente—dice—que "Retazo" se había estrenado por aquella eximia actriz que se llamó la Pérez de Vargas, el público salió anoche encantado del "Retazo" que hizo Rosario Iglesias, esa maravilla de ingenuidad, que á la edad en que la mayoría de las señoritas permanecen en los internados, ha logrado ya popularizar su nombre, su figura y su arte.

El público llamó reiteradamente al palco escénico á la notable actriz, que obtuvo un triunfo definitivo."

Véase que ni el público de Albacete ni los competentes críticos teatrales de los dos importantes diarios de aquella ciudad han dudado un instante del mérito excepcional de la más joven de las actrices españolas contemporáneas.

En cuanto al primero, los aplausos fueron nutridos y unánimes, y la admiración del elemento femenino, especialmente, se exteriorizó en las felicitaciones personales de distinguidísimas señoritas de la buena sociedad albaceteña, en la cual se

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El Consejo de ministros, en Barcelona, aprobó asuntos de interés para aquella ciudad.

Ha sido aprobado el Estatuto de las clases pasivas.

Se prorroga, por cambio de notas, el tratado comercial con Inglaterra, y hay buenas impresiones respecto al proyectado con Cuba.

Impresiones del día.

Madrid.—Persisten las perturbaciones atmosféricas, ocasionando los temporales grandes daños, principalmente en el Sur de España.

A consecuencia de las pertinaces lluvias se registran inundaciones en Sevilla, Cádiz, Córdoba, San Fernando, Ronda y otras poblaciones.

Los trenes de estas líneas circulan con grandes retrasos.

De Marruecos también llegan noticias de que reina un fuerte temporal de agua y viento que ha producido grandes destrozos en las posiciones y comunicaciones.

De las costas de Galicia, los telegramas acusan también noticias desconsoladoras.

El formidable huracán de Cuba ha adquirido los caracteres de una tremenda catástrofe.

En la Habana es donde más destrozos ha causado.

Ascende el número de muertos a 650 y pasan de 2.000 los heridos.

Se evalúan las pérdidas materiales en cien millones de dólares.

Han quedado sin albergue más de diez mil personas.

El Gobierno español ha enviado un cable al de Cuba, desde Barcelona, testimoniando su pésame.

En Madrid ha llovido hoy con intermitencias, suspendiéndose definitivamente la corrida de toros.

Esta madrugada, la lluvia y el frío intenso daban a la corte el aspecto de las noches invernales.

La política sigue irradiando desde las Ramblas de Barcelona.

Se celebró Consejo de ministros en el palacio de Pedralbes, bajo la presidencia del Rey.

Entre los más importantes de los decretos firmados figuran el de clases pasivas y la emisión de títulos de la Deuda.

Las estadísticas oficiales señalan el alza experimentada en las substancias alimenticias, con relación al año anterior.

El alza se clasifica en tres puntos.

Los materiales industriales han subido tres puntos y ha descendido el costo de los materiales de construcción.

En la relación de las cantidades consignadas en los presupuestos para subvenciones de Sociedades obreras que tengan establecida la asistencia médico-farmacéutica, figuran las siguientes, que se conceden a entidades de Santander:

Empleados del ferrocarril y tranvías, 62'49 pesetas.

Hermanidad de la Virgen de la Piedad, 53'16.

Gremio de pescadores, 44'27.

Círculo Católico de Obreros, 148'26.

Mutualidad obrera maurista, 945.

Sociedad Virgen de la Soledad, 45'37.

Mutualidad Benéfica Obrera, 140'91.

—Los telegramas de esta madrugada, del extranjero, anuncian que la Reina Doña Victoria llegó esta noche, sin novedad, a Londres.—Ho'rero.

Muy interesante para las personas que usan ropa interior de lana, conocer los precios actuales de la acreditada marca MEDICAL. De venta exclusiva: San Francisco, 9, Sucesores de A. BLANCO.

ciales de España con Inglaterra y Cuba.

Refiriéndose a las relaciones comerciales con la Gran Bretaña, dijo que, como es sabido, el vigente convenio entre España e Inglaterra tiene una cláusula según la cual, a partir del 23 de octubre, deben formular las potencias interesadas la denuncia del tratado si desean hacerlo.

En caso de denuncia seguiría en vigor el tratado seis meses, ó sea hasta 23 de abril.

Inglaterra y España están en análoga situación por lo que se refiere a los anhelos de los interesados en el convenio.

Existen en una y otra nación partidarios de que el convenio se denuncie, y no faltan otros que piden que sea prorrogado.

Ciertamente, el Convenio en vigor no responde a las necesidades actuales.

El Gobierno español que anhela denunciarle, pero al mismo tiempo desea que no se llegue a una ruptura que ocasione la guerra de tarifas, está dispuesto a efectuar negociaciones previas y hoy ha habido cambio de notas.

En este momento entregaron al ministro un telegrama, que éste mostró a los periodistas. Se anuncia en el despacho que se ha efectuado el cambio de notas.

En virtud de esto, el convenio quedará prorrogado indefinidamente mientras sigan las negociaciones.

¿Es la importación de acero inglés el tema capital de las negociaciones?—preguntó un periodista.

No se ha concretado ningún compromiso—contestó el ministro—y por ambas partes seguirá la armonía.

Respecto al convenio con Cuba—añadió—he dado cuenta al Consejo de que las negociaciones van por buen camino.

El Gobierno español ha conseguido seguridades de que la cifra de exportaciones a Cuba, actualmente ochenta millones, no sufra merma.

¿Qué cupo exige Cuba para la exportación de su azúcar a España a fin de que siga el actual estado de cosas?—interrogó uno de los informadores.

—Será una cifra—replicó el señor Yanguas—que no dañará a los azúcares españoles y todo el azúcar que se importe será sin refinar, para que la refinación se haga en España.

Trasladando a don José Pérez Martínez, magistrado de Palencia, a igual cargo en Albacete.

Nombrando para ocupar esta vacante a don Pedro Benito de Varela.

Nombrando magistrado de la territorial de Zaragoza a don César Prado Ortega.

Nombrando a don José María del Valle presidente de la Audiencia de Soria; magistrado de la territorial de Cáceres, a don Nicolás Badía; presidente de la de Gerona, a don Enrique de la Blanca; magistrado de la de Granada, a don Antonio Escribano; presidente de la de Lérida, a don Napoleón Ruiz; magistrado de la de Pontevedra, a don Narciso Ríza, y presidente de la de Málaga a don José Usara, de la de Guadalajara a don Francisco Alarte y de la de Córdoba a don Juan Pastor.

De Guerra.—Varios nombramientos de personal que no afectan a la provincia de Santander.

Los tres asuntos fueron aprobados en principio, y se desarrollarán en breve en oportunas reales disposiciones.

El presidente hizo resaltar ante el Rey la buena marcha de las operaciones para la limpieza de huídos en Marruecos.

Le puso al corriente de la marcha de las negociaciones con Inglaterra para establecer los procedimientos a seguir respecto a la cuestión de Tánger.

Las impresiones del día de ayer siguen siendo tan gratas como las anteriores.

La visita del Rey y las infantas a Granollers, los actos de la mañana y la presencia del Rey en dos teatros, anoche, se pueden contrastar como nuevas muestras del sentir de esta comarca respecto al Monarca y al Gobierno.

Por mi parte, las visitas y ofrecimientos de elementos representativos de la más depurada intelectualidad, y la visita a la Universidad, me han satisfecho por completo, y no menos la confirmación de lo bien que marchan los planes y las obras de la futura Exposición.

Esta tarde le dediqué a despachar con el ministro de Estado asuntos de tratados comerciales que están pendientes, y puesto que respecto a las negociaciones de Tánger estamos en un campamento de espera, debo consignar que la aparición de mi artículo de hoy en "La Vanguardia" ha coincidido con un donativo de 2.000 pesetas de este importante periódico a los inválidos de la guerra.

En el resto de España y en Marruecos no se acusa otra novedad, sino la satisfactoria de haber llovido en algunas regiones, en que el agua se esperaba vehementemente.

Esto es todo lo que puedo decir a la Prensa de Barcelona, a la cual corresponden estos días ser la informadora oficial de la del resto del país.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades de estómago, hígado, intestinos y ano.

Rayos X.—Medicina general.

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.—Avisos: Teléfono 1868 Calle del Peso, 9.

UNA NOTA DE PRIMO DE RIVERA

Esta tarde, a última hora, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa referente al Consejo de ministros:

—En el Consejo presidido por Su Majestad nos hemos ocupado, aparte de otros asuntos y de haber obtenido de la firma regia los decretos que figuran en el índice que se acompaña del proyecto de cesión, en determinadas condiciones, a la ciudad de Barcelona del bloque de edificios de Alarazanas, y otros del Ramo de Guerra para el embellecimiento y ensanche de la ciudad; de otro proyecto de permuta con la antigua Catedral de Lérida, hoy alojamiento de fuerzas militares, y de la concesión del Instituto de Segunda Enseñanza para Mallorca.

A la reforma de la inspección de Hacienda se le da efecto retroactivo.

LA REFORMA DE LA INSPECCION DE HACIENDA.—NOTA OFICIOSA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

—Entre los decretos puestos a la firma del Rey por el ministro de Hacienda, figura uno que completa la reforma de la Inspección de la Hacienda pública, realizada por el decreto de 30 de marzo último, en el sentido de suprimir radicalmente a los inspectores del Timbre la participación en las multas que se impongan en expedientes por ellos incoados. Esas multas quedan íntegramente a beneficio del Tesoro, que remunerará el esfuerzo y el celo de los inspectores con un tanto por ciento sobre el aumento de cuotas que por su gestión personal se obtengan.

Este cambio en los viejos procedimientos fiscales supone, no sólo la dignificación de los funcionarios e inspectores, sino también una garantía para el contribuyente de buena fe, que en adelante habrá de encontrar en los funcionarios encargados de la inspección los guías técnicos que les aconsejen y conduzcan en la legalización de su situación contributiva.

Asimismo, para que los beneficios del decreto alcancen al mayor número posible de contribuyentes, se dará al decreto efecto retroactivo, de modo que su publicación comprenda a todas las gestiones realizadas por los inspectores desde primero de abril último, que aún están pendientes de ingreso.

El Estatuto de las clases pasivas.

Madrid.—En el Gabinete de censura han facilitado esta madrugada un extracto del Estatuto de clases pasivas, firmado hoy por el Rey.

Se dice en él que con dicho Estatuto se resuelven dos cuestiones fundamentales: unificar y reunir en un solo texto legal la completa legislación de clases pasivas, hasta ahora contenida en gran número de disposiciones, y establecer los derechos pasivos para los funcionarios ingresados en el servicio del Estado con posterioridad al 3 de marzo de 1917.

Para la consecución de los expresados fines se han formado tres grupos: uno, de los funcionarios ingresados antes de enero de 1919 y que no se hallen al servicio del Estado en enero de 1927 ni vuelvan a dicho servicio con posterioridad a esta última fecha; otro, de los funcionarios ingresados antes de enero de 1919 y que en enero de 1927 estén en servicio activo ó reintegren con posterioridad, y otro, para los ingresados después de enero de 1919 y los que ingresen en lo sucesivo.

Respecto al primer grupo, se regulará por los preceptos que regían con anterioridad a la publicación de este Estatuto.

Para el segundo grupo se mantiene también en parte la legislación anterior; pero se introducen modificaciones, respetando siempre los derechos consolidados hasta enero de 1927, en que comienza la vigencia del Estatuto, al cual no se le da carácter retroactivo.

Establece para los funcionarios ingresados desde 1919 una pensión denominada mínima, pagada por cuenta del Tesoro, equivalente a un 50 por 100 de la hoy existente.

Las condiciones para tener derecho a esta clase de pensiones son análogas a las que ahora rigen, aunque con espíritu más restrictivo respecto a abonabilidad del sueldo regulador.

Los empleados tendrán derecho a pensiones mínimas de jubilación, reguladas por la siguiente escala:

A los veinte años de servicios abonables, 0,20 del sueldo regulador; a los veinticinco, 0,25; a los treinta, 0,30; a los treinta y cinco, 0,40, sin que ninguna pensión pueda exceder de ocho mil pesetas.

El retiro de los funcionarios militares se regirá por la siguiente escala: Jefes, oficiales y asimilados: a los veinte años de servicios abonables, el 0,20 del sueldo regulador; a los veinticinco, 0,25; a los treinta, 0,30, y a los treinta y cinco, 0,40.

Los suboficiales y personal asimilado ó equipado del Ejército y de la Marina: a los veinte años, 0,20; a los veinticinco, 0,25; a los treinta, 0,30, y a los treinta y cinco, 0,40.

A los sargentos y personal equiparado ó asimilado a esta clase: a los veinte años, 0,20; a los veinticinco, 0,25; a los treinta, 0,30, y a los treinta y cinco, 0,40.

Las pensiones ó retiros no podrán exceder de 8.000 pesetas y las escalas relativas a suboficiales, sargentos, personal asimilado ó equipado no serán aplicables a los que ingresen al servicio después del 1 de enero de 1927.

Respecto a las familias de los empleados civiles y militares que cuenten diez años de servicios abonables, sin llegar a los veinte, se conceden pensiones temporales en la cuantía de 0,45 anual del sueldo regulador por igual número de años de servicios por el causante, y los que hayan completado veinte años disfrutarán de las mismas pensiones, pero vitalicias.

Cuando los empleados civiles ó militares quieran mejorar las pensiones, podrán hacerlo mediante aportaciones de cuotas equivalentes al cinco por ciento del sueldo que les esté asignado.

Las pensiones máximas conseguidas por esta clase de aportaciones no po-

drán exceder de 15.000 pesetas de retiro anual ni del 80 por 100 del sueldo.

Se establece que las huérfanas solteras que disfruten una pensión, tienen derecho al casarse ó ingresar en una Comunidad religiosa, a una dote equivalente a doce mensualidades de la pensión, sin que la cantidad exceda de 1.500 pesetas, y perdiendo luego todo derecho a nueva pensión.

Los trajes interiores marca MEDICAL, que vende la Casa Sucesores A. BLANCO, San Francisco, 9, son los más recomendados por la ciencia médica para curar el reuma y catarros.

Los temporales.

Madrid.—Se recibe noticias de muchas provincias dando cuenta de los destrozos causados por los temporales.

En Sanlúcar, dos pesqueros embarrancaron frente al coto de Doñana. Los tripulantes ganaron la costa a nado.

Las lanchas fondeadas en el puerto sufrieron averías.

En San Fernando se hallan interceptadas las líneas de comunicación.

En Córdoba, el huracán arrancó numerosos árboles; el agua torrencial inundó las calles y las fábricas de electricidad tuvieron que parar, quedando la población a oscuras.

En Cádiz, les faltaron las amarras a algunos barcos, que estuvieron en serio peligro.

Frente a la cárcel se desprendió un cable, que mató a una mujer.

El marido se abrazó al cadáver y quedó electrocutado también.

Otro cable lesionó gravemente a un hombre.

El temporal causó graves daños en los muelles de Huelva y arrojó sobre las escolleras a muchas lanchas de pesca, la mayor parte de las cuales quedaron destrozadas.

En Isla Cristina un laúd fué arrojado contra el muelle, quedando destrozado. Se teme por la suerte que hayan podido correr las lanchas de pesca que fueron sorprendidas por el temporal en alta mar.

En Coruña, Vigo, Ferrol y muchos puertos más de la costa gallega el temporal ha causado grandes daños. Varios vapores han sufrido averías y se teme que hayan ocurrido algunos naufragios.

DE MARRUECOS

EL COMUNICADO OFICIAL

Madrid.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha dicho a los periodistas que el parte oficial de Africa que, por causa del temporal, no llegó anoche, dice que las fuerzas del Majzen que dirige el capitán Ostáriz, en Ketama, y las del teniente coronel Pareja, en Beni Gafel, siguen actuando en las referidas cabillas con el mayor éxito.

También han dicho en la Dirección general de Marruecos que ha quedado empalmada la línea férrea de Tánger a Fez, habiéndose colocado ayer la última traviesa.

CONDECORACION AL TERCIO

Fez.—El general Boichut, comandante general del ejército francés de Marruecos, ha citado en el orden del día al Tercio español, concediendo a su bandera y a su coronel, señor Millán Astray, la cruz de guerra con palmas y el distintivo de teatro de operaciones exteriores.

PARTE OFICIAL

Madrid.—Esta noche se ha facilitado el siguiente parte oficial de guerra:

—Sin novedad en ambas zonas. Reina un fuerte temporal de agua y viento, que causó destrozos en posiciones y comunicaciones.

Del extranjero.

El huracán en Cuba.

Habana.—Las víctimas causadas por el huracán son muchas más de las que se creía. Los muertos pasan de 650 y los heridos son varios millares.

No se tiene detalles completos; pero se sabe que en Batabanó murieron 300 personas, 30 en el Bejucal y once en Gabriel.

Sólo en la Habana los daños pueden evaluarse en diez millones de dólares. En el resto de la isla son inmensamente más.

Han quedado destruidos varios edificios, entre ellos el frontón Jai Alai, de la capital, y han quedado sin albergue millares de personas.

El viaje de la Reina a Londres.

París.—A mediodía salió la Reina de España para Londres. La acompañó hasta Calais el señor Quiñones de León. Un representante del presidente de la República y otro del jefe del Gobierno, todas las autoridades y numerosas personalidades de la colonia española e hispanoamericana acudieron a despedirla.

Londres.—A las 7,20 de la tarde ha llegado la Reina de España. Acudieron a recibirla el embajador y alto personal de la Embajada, representaciones de los Reyes y el Gobierno y la colonia española.

Doña Victoria se dirigió al palacio de Kensington, residencia de su madre, donde se alojará.

LA ESTANCIA DE LA FAMILIA REAL EN BARCELONA

EL CONSEJO DE MINISTROS

Como se había anunciado, esta mañana, a las diez, se reunieron los ministros en Capitanía general para celebrar Consejo. La reunión duró una hora.

A la salida manifestaron los ministros que se habían ocupado de asuntos que más tarde someterían a la consideración del Rey.

También se dedicaron a la preparación de la firma figurando entre los decretos que se someterán a la sanción del Monarca una disposición para demoler el barrio de Alarazanas.

Todos los ministros se trasladaron al palacio de Pedralbes, pasando al salón de Consejos, donde esperaron la llegada de don Alfonso, que había salido a las diez de la mañana.

El Monarca regresó a palacio a las doce y cuarto, e inmediatamente dió comienzo el Consejo de ministros bajo su presidencia.

La reunión se prolongó hasta las dos menos diez de la tarde.

El ayudante del general Primo de Rivera, duque de Hornachuelos, dijo a los periodistas que a las tres y media de la tarde les recibiría el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, en el Hotel Ritz, para darles una referencia de lo tratado en el Consejo y facilitarles al mismo tiempo la lista de decretos sancionados por el Rey.

Añadió que se había telefonado a Capitanía general para que se facilitase a los periodistas una nota que había redactado el señor Calvo Sotelo en nombre del Gobierno.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LA SITUACION ECONOMICA DE ESPAÑA

En capitanía general se ha facilitado a los periodistas la anunciada nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno se preocupa atentamente de la cuestión económica y de la situación de España, que es buena en relación con la de los demás países, pudiendo el contribuyente soportar, sin grave daño, las cargas que se le ha sometido.

También trata de la situación de la Deuda, que en España es más soportable que en otros países.

Anuncia para el día 16 de noviembre la emisión de un empréstito de doscientos veinticinco millones de pesetas en títulos de la Deuda, en condiciones que se publicarán por separado.

Agrega que el Gobierno tiene que explicar la finalidad de esa emisión, cuyo producto se aplicará al plan general de obras públicas.

Añade la nota que no se le oculta al Gobierno que en febrero vence mil noventa y cinco millones, y que la deuda en curso asciende a noventa y cinco millones doscientos veinticinco mil pesetas.

Hace consideraciones del alcance de la operación y anuncia que en el presupuesto de gastos se introducirán importantes economías.

ALMUERZO EN PALACIO

Terminado el Consejo que se celebró en palacio, los ministros se quedaron a almorzar, invitados por el Rey.

También asistieron al almuerzo las autoridades y otras personalidades de relieve catalanas.

LLEGADA DE LA ESCUADRA JAPONESA

Con motivo del anuncio de la llegada a este puerto de la escuadra japonesa, esta mañana, desde primera hora, se había congregado numeroso público en los muelles, para presenciar la entrada de los buques nipones.

A las ocho de la mañana fueron avistados los buques japoneses.

Poco después entraba en el puerto el buque almirante, en el que viene el almirante japonés Yamamiti. Más tarde entraron los restantes barcos.

El crucero español "Río de la Plata" disparó las salvas de ordenanza.

Varios aparatos de la Aeronáutica naval salieron del puerto para recibir a la escuadra japonesa.

A bordo del buque almirante de ésta, y con objeto de cumplimentar al almirante japonés, subieron el ministro del Japón, el comandante de Marina, un representante del capitán general y el comandante del "Dédalo".

En el buque almirante viajan, como guardias marinas, los príncipes japoneses, con los nombres de condes de Nita y Yankura.

El Rey visitará los buques japoneses el domingo, a las tres y media de la tarde.

Dichos buques, en los que viajan 115 guardias marinas, zarparán el miércoles para Malta.

LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

A las cuatro y media de la tarde recibió el ministro del Trabajo, en el Hotel Ritz, a los periodistas, facilitándoles la siguiente referencia verbal del Consejo celebrado en el Palacio de Pedralbes, bajo la presidencia del Rey.

Se acordó, en principio, la cesión del cuartel de Alarazanas para la urbanización de la Puerta de la Paz. Sólo falta estudiar el aspecto económico del asunto, que será abordado en otros Consejos.

Acoerca de esto el presidente facilitará una nota oficiosa a las seis y media de la tarde.

El Consejo estudió también el asunto relativo a la Catedral vieja de Lérida, en la que está alojado un regimiento, conviniéndose que las fuerzas pasen a otro local y que comiencen las obras de restauración del edificio, con lo que se satisface los anhelos populares expresados por los alcaldes de varios pueblos de la provincia.

Se aprobó un decreto de Guerra que dispone el licenciamiento de las tropas peninsulares de la quinta del 24.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la situación económica del Tesoro y de la disminución progresiva del déficit de exportación, siendo sus impresiones muy optimistas.

El ministro de Estado explicó el curso de las negociaciones relativas a los convenios comerciales.

Respecto al convenio con Inglaterra, dijo que hoy se firmaría en Madrid el canje de notas.

Dijo también que las negociaciones últimas del tratado con Cuba significan una situación muy favorable a dicho tratado.

Después de esta referencia verbal del ministro del Trabajo, el de Estado, que se hallaba presente, dijo a los periodistas que el Consejo había tenido importancia por haberse tratado en él de las relaciones comer-

cialmente de España con Inglaterra y Cuba.

AÑOS UDALLA COÑAC

LA AUDIENCIA DEL REY A LOS DONANTES DE PEDRALBES

Esta tarde ha recibido el Rey en audiencia a los que contribuyeron a la suscripción para levantar el palacio de Pedralbes.

Contestando a un discurso del alcalde, don Alfonso dijo que sentía una honda satisfacción por las manifestaciones de cariño recibidas del pueblo barcelonés, que agradecía profundamente.

Los obreros e industriales que han alzado el palacio han logrado unir espiritualmente a Barcelona con el resto de España, cuyo más ferviente deseo es convivir con vosotros.

Cada vez que vengo a Barcelona aumento más mi cariño por esta noble y progresiva ciudad. Si antes lo hacía por deber, ahora es por cariño.

Para solemnizar el primer Consejo de ministros celebrado en Barcelona, el marqués de Comillas invitó a cenar al Gobierno, alcalde y palafinos.

Mañana irá el Rey a Tortosa y por la noche asistirá a la función del teatro Tivoli, en Barcelona.

El reuma se combata usando los ya tan acreditados trajes de lana marca MEDICAL. Muy interesante conocer los precios antes de comprar otras marcas inferiores. De venta: Sucesores de A. BLANCO, San Francisco, 9.

FIRMA REGIA

Hoy han sido firmados por el Rey los decretos siguientes:

De Fomento.—Aprobando el real decreto para la organización y régimen de la Junta central de puertos.

Ampliando el plazo señalado para el 5 de marzo del corriente año, a la Compañía de Marismas de Guadalajara, para empezar las obras el primero de julio de 1927.

Aprobando el proyecto general reformando el trozo segundo del canal de Monegros, para que forme parte de las obras de riegos del Alto Aragón.

Autorizando al ministro para ejecutar, por administración, las obras del trozo primero de la segunda sección del canal de Guadalmellato.

Creando el Instituto nacional agronómico de investigaciones y experiencias.

Creando la Junta administrativa del servicio agrícola, formada por elementos técnicos y sociales del servicio de la Dirección técnica, cultivo, ganadería e industrias rurales, y reformando la inspección de los servicios agronómicos.

Aprobando la modificación del actual régimen de la Escuela profesional de peritos agrícolas.

De Gracia y Justicia.—Jubilando a los magistrados don Diego López Mayo, del Tribunal Supremo; don Juan Hernández, de la Audiencia de Granada, y don José Ramírez Cárdenas, de la territorial de Cáceres.

Reinosa

EL ALQUITRAN DE LA TRAVE... GENERAL DESAPARECE EN GRAN CANTIDAD CON EL PRIMER CHAPARRON

Decíamos, y repetimos hoy, que la obra de alquitranado ejecutada en las cuatro calles que comprenden la travesía general por la población, resultaría nula tan pronto como cayese la menor cantidad de lluvia, y la realidad ha venido a confirmar nuestro augurio.

Creíamos, inocentemente, que la brigada de obreros que se empleó cuando dimos la noticia de alarma sobre la deficientísima labor que se hacía, pulverizando las calles, mejor, aun, pintándolas muy superficialmente de negro, iba a ser empleada en pintar y barrer de nuevo la obra realizada; pero, ¡oh, desilusión!, al día siguiente de nuestra voz demandando una mayor seguridad en la ejecución, dejaban las cosas como se habían comenzado.

Hoy, movido por un acto de justicia, me permito rogar al pleno de la Corporación municipal que, antes de pagar un solo céntimo a cuenta de estas obras—siempre que les pertenezca satisfacer alguna cantidad—exijan de quien deban un certificado en forma, donde, para satisfacción del Municipio, ó sus componentes, se haga constar la plena seguridad de que las obras ejecutadas son un modelo de tiempo, materiales y dinero perdido.

En San Vicente de la Barquera, hace ya mucho tiempo que se realizaron obras similares, y, según mis noticias, su consistencia y duración van a ser cosa de años; en cambio, en nuestra importante villa serán duraderas hasta que con otro buen chaparrón no queden ni residuos, lo que podría suceder hoy si se arrastrase el barro en algunos sitios.

LA SOCIEDAD OBRERA DE METALURGICOS ANUNCIA OTRA CONFERENCIA

Esta noche, á las ocho, en el Salón

Madrid, se celebrará la sexta conferencia de las celebradas por la agrupación de obreros metalúrgicos de la villa, ocupando la tribuna el culto y competente abogado don Adolfo de la Peña y Alonso, quien disertará sobre un interesante tema, cuyo título denominó el autor: "Consideraciones generales sobre Concepto, Trabajo y Código por el que éste se rige".

Dados los conocimientos del conferenciante y la reconocida elocuencia de que siempre estuvo dotado el acto, será de los que dejen grato sabor por sus enseñanzas y por su amenidad. Se nos asegura que otros intelectuales de la población han aceptado la amable invitación de la Junta organizadora de estas conferencias, y que preparan el estudio de los temas elegidos.

DE SOCIEDAD Hemos tenido el gusto de saludar al cultísimo y simpático joven don Antonio Pelayo Oré, quien, procedente de Zaragoza, viene agregado al Cuerpo de Ingenieros de la Confederación Sindical del Pantano del Ebro. —Han salido para Santander y Liérganes el conocido farmacéutico don Gonzalo Sierra Martínez y su distinguida esposa.

—Después de haber cumplido con sus deberes militares, ha regresado á la villa nuestro buen amigo el conocido joven don Emilio García y García.

—Después de permanecer unos días en esta villa, ha salido para Torrelavega, Castro y más tarde Bilbao, donde tiene su residencia, nuestro amigo don José Zalduendo.

—Ha llegado nuestro estimado amigo don José María Jarabo, que permanecerá unos días entre nosotros.

EL PRESO FUGADO DE ESTA CARCEL NO PARECE Sigue la Guardia civil su penosa tarea de buscar al preso Arturo Ortega Llera.

DICCIONARIOS

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO, -Plaza Vieja, 1, Santander.

Hoy hemos hablado con don Guillermo Sierra Calderón, oficial de la Prisión, y que estaba de servicio á la hora de la fuga.

Este simpático joven nos hace algunas observaciones, y su preocupación le tiene, injustificadamente, alarmado.

La cárcel carece, á nuestro juicio, de condiciones de seguridad y mucho más si se tiene en cuenta que un solo jefe tiene que estar encargado de la vigilancia, pues no existen más que dos empleados para cumplir con todo el servicio de día y de noche.

Las tapias exteriores, por algunos sitios son fáciles de saltar empleando pocos minutos; creo que esta labor la puede realizar un preso en el tiempo que el carcelero tenga que invertir para acudir á una llamada en la puerta principal.

Este mismo funcionario nos dice que el fugado es manco de la mano izquierda y no de la derecha, como dijimos,

por constar así en los datos del Juzgado; le agradecemos la aclaración, que publicamos por creerlo de sumo interés.

También nos dice que el fugado era hombre hábil, sin que la falta de la mano fuera obstáculo para realizar toda clase de labores, ya que confeccionaba, por sí solo, albarcas bien terminadas.

Creemos que el digno funcionario no debe temer para su carrera con el lamentable incidente de la fuga de un preso, pues la justicia se hace siempre á quien, como él, ha de merecerla.

EL CORRESPONSAL

Doctor J. JUANCO

Especialista en enfermedades de estómago, hígado, é intestinos. Rayos X.—Medicina general. Consulta diaria.—Plaza Mayor, TORRELAVEGA

Alfombras de yute.-Esteras para pasillos.

CASA DE SALDOS Becedo, 3. - SANTANDER

Liébana.

LOS INCENDIOS EN LOS MONTES

A los numerosos incendios de montes que se vienen sucediendo todos los veranos en esta castigada región lebaniega, hay que añadir uno más, ocurrido hace unos días en el monte que es de la propiedad del pueblo de Turieno y que se denomina "Las Ballejas".

Como casi siempre ocurre en estos casos, las causas del siniestro se ignoran, y la mano criminal, si es que la hubo, como así es de suponer, sigue oculta y quizá satisfecha de su monstruosa obra destructora de montes, haciendo pasto de las llamas, en un momento, la inmensa riqueza que por todos conceptos representa el arbolado, riqueza que tantos años costó acumular á otros honrados y conscientes ciudadanos. Y decimos á otros, porque no es posible, ni puede caber en cabeza humana, como vulgarmente se dice, que una persona que ayude primero á repoblar los montes, á que la riqueza forestal progrese y que se precie, además, amante, ó tenga un mediano concepto de lo que representa, en general, el árbol, llegue su osadía hasta el extremo de prender fuego más tarde á lo que él mismo amparó, directa ó indirectamente, cuando se hizo la replantación en los montes.

Tampoco nos explicamos que el autor ó autores, si es que existen, de éste y otros incendios que ocurrieron—en su calidad de anónimos y su antipática crueldad contra los montes, amparados, sin duda, en que su reprochable delito ha de quedar sumido en el más profundo misterio ante la justicia, á pesar de los activos y continuados trabajos de ésta, que no cesa ni deja medio para descubrir á los autores—, quieran convertir aquéllos á los pueblos de Liébana en gigantescos montones de ceniza, pues es lo cierto que, de no llegar á tiempo el guarda forestal de la zona de Camaleño, don Santiago Muñiz, que se hallaba momentos antes del suceso que relatamos prestando el servicio de su clase en otros montes comarcanos al siniestrado, y de la pronta presencia de los vecinos de Turieno don Carlos Galnares y don Ramón Guerra, que fueron los primeros en llegar al lugar de la ocurrencia, y que se pusieron inmediatamente á las órdenes del primero, desviando con sus acertadas medidas el fuego é impidiendo á tiempo que éste llegara hasta el pueblo y se apoderara de las viviendas de sus vecinos, parte del pueblo de Turieno hubiera sido, irremisiblemente, pasto de las llamas, y el temible incendio alcanzado las proporciones de una verdadera y horrible catástrofe.

Al ser avisados los vecinos en el toque de campana, acudieron rápidamente al monte incendiado "Las Ballejas", para sofocar el voraz elemento, que en muy poco tiempo alcanzó proporciones alarmantes, arrasando el violento incendio, en su recorrido, la extensión aproximada de unas 250 áreas. El citado monte se halla repoblado de encinas, en su mayoría árboles jóvenes, salvándose del incendio unas 200 hectáreas.

Quien se ocupará en lo sucesivo de estimular á las autoridades para que se celebren fiestas del árbol, mientras existan bárbaros que se dediquen caprichosamente á destruir, por medio del incendio, en breves momentos, nuestros bosques, que tantos años costó y sigue costando su mediana repoblación...?

TOMA DE POSESION Y TRASLADOS

Ha tomado posesión del cargo de oficial de la Prisión preventiva del partido, para la que fué recientemente nombrado, don Pedro León García, á quien, con tal motivo, hemos tenido el gusto de saludar, y al que contamos, desde ahora, en el número de nuestras buenas amistades.

—Ha sido trasladado al puesto de Santillana el cabo de la Guardia civil don Miguel Bedoya Casares, para cuyo punto salió hace unos días, quedando encargado accidentalmente de este puesto nuestro entrañable amigo el guardia civil don Adolfo Did Evangelista.

—A petición propia, fué trasladado al

puesto de Comillas nuestro distinguido amigo don Ambrosio López Antolí, que pertenece al benemérito Instituto de la Guardia civil, y que muy acertadamente, y á satisfacción de sus jefes, prestó sus servicios hasta ahora en el puesto de Cabezon de Liébana.

A todos enviamos nuestra más cumplida felicitación y les deseamos nuevos éxitos en sus respectivos destinos.

—Con objeto de sufrir el correspondiente examen para el ingreso en el Cuerpo de la Guardia civil, salió para la capital de la Montaña el joven Martín Bogajo Ramos, hijo de nuestro estimado amigo don Fernando Bogajo.

Le deseamos mucha suerte.

A LOS CUATRO MESES DE SEQUIA...

Después de unos cuatro meses de pertinaz sequía, que tenía atomizados á los labradores de la región por no poder hacer la siembra, ha caído hoy un chaparrón que duró, aproximadamente, unas dos horas.

La deseada lluvia ha sido recibida como cosa nueva y con gran contento por parte de todos.

A la hora de terminar estas notas, el cielo sigue encapotado y con tendencia á llover más; nosotros así lo deseamos, en bien de los sufridos labradores, que tenían que permanecer de brazos cruzados, viendo cómo pasaba la mejor época de hacer la siembra, por falta del indispensable líquido que regara las abrasadas entrañas de la tierra.

EL DUENDE DE LIEBANA Potes, 20 de octubre de 1926.

NEUROCIT

Nuevo medicamento húngaro de intenso efecto tónico-sedante del sistema nervioso. El más eficaz para combatir la neurastenia, insomnio, histerismo y neurastenia sexual. Completamente inofensivo y de exquisito sabor.

FAGIFOR

Preparación agradabilísima y tan inofensiva como energética que se ha hecho ya famosa en la curación de la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos y afecciones análogas. (VENTA FARMACIAS)

Cabezón de la Sal

SIN NOTICIAS

No tenemos noticias. La calma en este pueblo trabajador y bueno es absoluta. Nuestros veraneantes marcharon ya á sus residencias de invierno. De su marcha dimos cuenta en estas columnas, y con aquellas notas de sociedad terminó el tema para poder hacer estas crónicas del pueblo que el periódico exige, que demanda en apremio inaplazable. Cabezón, nos ha dicho el director de EL CANTABRICO, es un pueblo que surge á la vida de las grandes actividades; es un pueblo de un porvenir rico, de un mañana risueño; su situación geográfica; las industrias que ya en él son una realidad; su comercio floreciente; lo que es, lo que puede ser y lo que será, dan tema suficiente para muchas cosas que usted puede hacer para que el nombre de Cabezón falte pocas veces en nuestra información de la provincia.

Yo comprendo esta demanda de noticias, por insignificantes que sean las que un corresponsal pueblerino pueda dar en su sección. En la ausencia, hemos saboreado el placer doloroso, por placer, del triunfo de un amigo; hemos llorado, hemos reído; nuestra sensibilidad, como las cuerdas de una guitarra, estaba á merced del corresponsal que las pulsaba. Eran cosas del pueblo amado.

En Sevilla, en Córdoba, en Cádiz, en Jerez, en esa Andalucía de maravilla, hay convencidos nuestros; los hay en Cuba, ¡¡Patria!! en su capital, en la maravillosa Habana; en Nueva York, en Australia. ¿Para qué seguir? "En todas las naciones que el sol baña" (en todas las naciones que el sol baña), hay un cabezonense, hay un hijo de este pueblo que nos pide noticias, sin que podamos complacerle por hoy.

FIJESE USTED BIEN

PARAGUAS de última moda desde 4,90, á mitad de precio que en otros sitios. MEDIAS Y CALCETINES: Surtido y precios como nadie; no tengo competidores; véalo usted y se convencerá. Con cada par de medias doy una pastilla de jabón especial para lavarlas; única Ousa que da esto en Santander para que sus medias le duren más y no pierdan su color. COLLARES DE PERLA, grandes, á 2,90 y 2,40; de tres vueltas, á seis pesetas, BOLSOS CARTERAS DE SEÑORA, de gran moda. PIELES, LANAS Y CORBATAS, á precios increíbles. ¿Quiere usted convencerse? Visite

EL PALACIO DE LAS MEDIAS, Puerta la Sierra, 1, ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Y escribir sin tema, escribir sin ganas, escribir en sueño, es un martirio de Tántalo lector amigo que has tenido la paciencia de leerme.

HAN LLEGADO Procedentes de Zaragoza, donde han pasado las fiestas del Pilar, se encuentran nuevamente entre nosotros don Julio Prados y su simpática hija Sara. —Hemos tenido el gusto de saludar en esta al distinguido joven don Manuel Gutiérrez Vierna, que ha pasado unas horas entre nosotros.

VIRGEN DE LA PEÑA Completamente restablecido de la operación que en esa le fué practicada por el doctor Zorrilla, se encuentra ya en este pueblo nuestro buen amigo don José Gutiérrez. Lo celebramos.

NUOVO CABO DE LA GUARDIA CIVIL

Ha sido nombrado cabo de este puesto de la Guardia civil el que lo ha sido del de Las Rozas don Pedro Pérez. Muchos aciertos le deseamos en el desempeño de su delicado cargo.

A DESCANSAR

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado el guardia civil don Paulino Millán, que durante varios años perteneció á este puesto de Cabezon.

Que el porvenir sea para el amigo que apreciamos, risueño en el descanso, bien ganado.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego

SUSCRIPCION

iniciada por el Ayuntamiento de Puente Viego para erigir un monumento que perpetúe la memoria del heroico teniente don Joaquín Fuentes Pila, muerto gloriosamente en Kudia Tahar (Africa).

Suma anterior, 4.309,15 pesetas. Don Florentino Salmón, 3 pesetas; Paulino González, 3; Antonio Pérez, 3; Amado Gómez Pérez, 2; Justo Riancho, 2; Eleuterio Ibáñez, 4; Amado Gómez, 2; Fernando Quintana Cacho, 10; José Quintana Cacho, 10; Mariano Lahuerta, 10; Ricardo Salmón, 100; Bernardino Peña, 2; excelentísimo señor comandante general de Artillería de la octava región, 800; Amado Diego, 5; Mónica Diego, 2; Fabián Fernández Fernández, 40; Angel Cuevas, 2; Rafael Rodríguez, 2; Alejandro Cabezas, 1; Francisco López López-Presillas, 40; excelentísimo señor comandante general de Artillería de la tercera región, 980; Isidoro del Campo, 50; Ayuntamiento de Castañeda, 50; Walda Vallejo, 2; Daniel González, 5; jefe de Artillería de Pamplona, 62; Adolfo Sáinz Pardo, 100; Félix Miquel, sobrestante, 5; Emilio Sáinz Pardo, 50. Suma total, 6.599,15 pesetas. (Continuará.)

COMPANIA VINICOLA

del Norte de España. ACREDITADOS RIOJAS

Doctor VINA

PULMONES.—SECRETAS. Consulta diaria, de diez á una y tres á cinco. Desde las cinco, económica, á petición de familias. ARRABAL, 18.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Corbés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 2.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de NUEVE A UNA y por la tarde de TRES A CINCO.

REPRESENTANTES

En los pueblos importantes de la provincia se necesitan que visiten ultramarinos, para comprarles artículo mucho consumo, primera necesidad, y buena comisión. Dirigirse, por escrito, á Apartado número 15, Santander, indicando referencias.

Además de eficaz, es delicioso tomar tres veces al día el Jarabe de HIPOFOSITOS SALUD

mezclado con vino rancio. Es el reconstituyente más energético. Da fuerzas a los anémicos, vida a las agotadas; devuelve el apetito y tonifica el sistema nervioso.

Este famosísimo regenerador, que lleva más de 35 años de éxito creciente, es el más rico en principios activos.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: el frasco legítimo lleva en la cubierta HIPOFOSITOS SALUD en rojo.

Santoña

Por telefono

RESULTADO DE UNA REUNION Con objeto de tratar de una cuestión de gran importancia para esta villa—asunto del que dará mañana extensa cuenta nuestro corresponsal—, se celebró anoche una reunión, en la que se nombraron diferentes Comisiones.

Una, formada por el alcalde de Santoña, don Agustín Fragua; don Francisco Albo, don Eloy Herreras, don Casimiro Mazas y don Gregorio Pumarejo, para que se trasladase á la corte é informase al duque de Santoña de cuanto sucede y recabe su valioso apoyo é influencia para una solución justa, y otra que formarán don Anselmo Ortiz Dou, don Carlos Pereda, don Enrique Esteban y don Maximino Azofra, para que el domingo venga á Santoña y le ponga al corriente de cuanto viene sucediendo.

EL CORRESPONSAL

Almacenes EL RECLAMO

Gran surtido en géneros de punto. Especialidad en camisas de caballero, corbatas, tejidos blancos y confecciones. SERGIO CASTILLO - Compañía. 11 - Santander

EL PROHIBIDO

pozo negro se sustituye ventajosamente por el higiénico Foso ALFA (patentado), que no necesita limpieza. Concesionarios: Lemaur y Arredondo, Muelle, 26.

CASA CALVO

Trincheras tres telas, á 60 pts. Corte de traje, última novedad, desde 25 pesetas. Trajes confeccionados, desde 40 pts. SAN FRANCISCO, 19.-SANTANDER

COMPANIA VINICOLA

del Norte de España. ACREDITADOS RIOJAS

Doctor VINA

PULMONES.—SECRETAS. Consulta diaria, de diez á una y tres á cinco. Desde las cinco, económica, á petición de familias. ARRABAL, 18.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Corbés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 2.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de NUEVE A UNA y por la tarde de TRES A CINCO.



Los dientes del niño de hoy, limpios y cuidados con PASTA DENS serán los dientes fuertes y sanos del hombre de mañana. Tubo, 2 pts. en toda España. El impuesto del Timbre a cargo del comprador. PERFUMERÍA GAL... MADRID

EL GRANULAR KOCH X 33 corrige la DEBILIDAD SEXUAL

Si para convencerse de sus efectos precisa una muestra gratis, pídale al apartado 8, de Madrid. Venta en farmacias. Santander, Pérez del Molino.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral é Hijo

FUNDADA EN 1819 Muelle, números 7 y 8.

CALCETINES NIÑOS A 25 CENTIMOS PAR ALMACENES DE SAN JOSÉ

Compañía y plaza de las Escuelas, número 7 :: Teléfono 3956 :: SANTANDER

SASTRERIA INGLESA

Géneros garantizados. Maestro costurero de primer orden. EDUARDO LINARES. Puento, 4. Teléfono 1-32. SANTANDER



EL NUEVO OAKLAND SEIS

77 NOTABLES MEJORAS

La Casa OAKLAND ha añadido 77 importantes mejoras al magnífico modelo OAKLAND SEIS, que tan ruidoso éxito ha obtenido el pasado año.

Una de las características que marcará una fecha en el automovilismo es el chasis silencioso con soportes de caucho, cuya innovación proporciona a los pasajeros de un OAKLAND una comodidad y tranquilidad jamás superada, en virtud de la total ausencia de vibraciones y ruidos molestos.

Sus nuevas características con elegantes colores Duo-Tone Duco; faros de luz regulable, perfeccionamiento del motor; nuevo eje de levas y nuevos muelles de válvulas que proporcionan una marcha más suave, constituyen también importantes mejoras, además de las ya conocidas y admiradas características del OAKLAND. Visite al concesionario en su localidad y se convencerá de que no hay coche que, por su precio, se le iguale.

PRECIOS

Turismo, Ptas. 10.875.—Sport Roadster, Ptas. 11.695.—Coach, Ptas. 12.250.—Sedan, pesetas 12.995.—Landau Sedan, Ptas. 13.975.

Entregado en vapor Barcelona, Bilbao, Málaga.

Todos equipados con ruedas de disco. Estos precios incluyen el 5.º neumático.

CONCESIONARIO: Don Francisco José Arroyo

GARAJE IBERIA - Santander.

... SALONES DE EXPOSICION EN LAS PRINCIPALES CAPITALS DE ESPAÑA ...

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

leyendo la Prensa extranjera.

10 el libre cambio ó la ruina! Berlín.—Se anuncia la publicación, en Londres y en todas las demás capitales europeas, de una declaración redactada por las personalidades más salientes del mundo financiero y comercial.

En esa declaración se denuncia las tarifas nacionales y las prohibiciones relativas a las importaciones y a las exportaciones, que impiden el libre cambio de las mercancías, y se dice

que esas prohibiciones son la causa de que se haya creado industrias locales estériles y que viven una vida ficticia á fuerza de tarifas aduaneras muy elevadas. En el importante documento se atribuye á esta restricción artificial el decrecimiento de la producción y la elevación general de los precios, así como la disminución de los créditos y de las competencias.

La declaración añade que el libre cambio es una necesidad para Europa, que, sin él, no podrá reconquistar su libertad económica.

“Si el comercio encuentra obstáculos—dice el manifiesto—, la posibilidad

de pagar las deudas se limita. La reducción de las importaciones impone la de las exportaciones y una nación no puede soportar la pérdida de su comercio de exportación.”

Los firmantes de la declaración piden á los hombres políticos que cambien la actual legislación, á la que atribuyen, en gran parte, el empobrecimiento de Europa.

El policía insensible y la enajenada irrespetuosa.

Nueva York.—Le ha ocurrido á miss Mary Jones, encantadora joven de veintiocho años, una singular aventura. Se enamoró locamente de un policía de

Nueva York, llamado Jack O'Connor, y se lo hizo saber á éste sin circunloquios, abrazándole tres veces y besándole en las mejillas. El policía es hombre rígido y, además, está casado. Protestó con vehemencia, pero miss Jones siguió acariandole, y diciéndole frases tiernas, dulces para cualquier oído que no sea el de un policía en pleno servicio.—“Eres un buen mozo y yo te amo!”—le decía la miss.

No pudiendo librarse de los asedios de esta enamorada tan fogosa, O'Connor la detuvo. La miss comparó ante los jueces, que la condenaron por su “conducta desordenada”. Pero ella, apenas oyó el fallo, burlando la vigilancia de los guardias, se lanzó sobre O'Connor y le abrazó apasionadamente. Esta vez, el tribunal saltó la carcajada.

La ley seca y los noruegos.

Oslo.—El resultado completo del plebiscito relativo á la prohibición de las bebidas alcohólicas aún no es conocido.

Los resultados hasta ahora conocidos elevan á 297.040 el número de votos de los partidarios de la prohibición y á 296.188 el de los que piden la abolición de la prohibición. Los prohibicionistas han perdido, de las cifras del plebiscito de 1919, 49.851 votos y los antiprohibicionistas han ganado 130.762.

El resultado obtenido en Oslo aún no es conocido. Se cree que la balanza se inclinará nuevamente, en la capital de Noruega, en favor de la abolición de la prohibición.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

PAGO DEL CUPON DE 40 DE DICIEMBRE DE 1926.

El Consejo de Administración de esta Compañía, tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones Valencianas Norte, 5 y medio por ciento, que, desde el día 10 de diciembre próximo, se pagará el cupón de dicho vencimiento, cuyo valor líquido es de PESETAS 6'32.

Los pagos se efectuarán:

EN MADRID: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, 1.

EN BARCELONA: En la oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: En la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 13 de octubre de 1926.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballeda.

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua, 4 por 100, interior, á 67'20, 66'70, 66'65 y 67'35; pesetas 30.000.

Obligaciones del Tesoro, 8 de abril, 1926, á 101'95; pesetas 2.500.

Obligaciones Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, 1914, con cupón 30 de septiembre, á 76'50; pesetas 7.000.

Cédulas Banco Hipotecario de España, 5 por 100, á 97'25; pesetas 9.500.

ACCIONES

Abastecimiento de Aguas de Santander, 10 acciones, á 470 pesetas una.

Electra de Viesgo, 16 acciones, á 345 pesetas una.

OBLIGACIONES

Ferrocarriles Norte: Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 3 por 100, á 67'40; pesetas 39.000.

General Azucarera de España, estampilladas, 4 por 100, á 73; pesetas 2.500.

Idem id., sin estampillar, á 76; pesetas 3.500.

Santander, 22 de octubre de 1926.—El adjunto de turno, Alejandro F. Cáraba.

ACADEMIA INDUSTRIAL

San Francisco, 31, cuarto derecha.

Directores:

D. Salvador Vergés y D. Roberto Zatarain

INGENIEROS INDUSTRIALES

PREPARACION para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles y asignaturas de la Carrera. — Preparatorio Farmacia, Medicina y Ciencias.—Bachillerato universitario. — Oposiciones Aduanas.

Horas de matrícula, de 3 á 5 1/2.

Clases de asignaturas de la Escuela de Industrias.—Horas compatibles.

ROBERTO ZATARAIN

INGENIERO INDUSTRIAL

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana “Omega” para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Vol-au-ven de Caza.

Retrátese Ud. y sus niños en la

FOTOGRAFIA BENJAMIN

San Francisco, 23, planta baja.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, número 4.

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant

SERVICIO MODERNO

PARA BODAS Y BANQUETES

Bar BILBAO

Gran Casa de Viajeros, de

INOCENCIO GUTIERREZ

Arcillero, 11 y 13.—Teléfono 1951.

Hoy: Ragout de ternera á la Española.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía Rambal. A las seis y á las diez: “Secreto de confesión ó los Mohicanos de París”.

CINEMA BONIFAZ.—De seis á diez: La bonita película “La camarera”, y una cómica.—Mañana, “El mimado de la abuela”, por Harold.—El lunes, la hermosa serie francesa titulada “El hombre de las tres caras”, interpretada por conocidísimos actores.

MOSTO “NATURA”

Una copita de este sabroso zumo de uva equivale á un kilo de uva fresca. Bebida nutritiva y estimulante de las vías digestivas. Venta en comestibles.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo verificado hoy ante el notario del ilustre Colegio y distrito de Madrid don Modesto Conde y Caballero de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 10 de diciembre de 1926, han resultado amortizadas las siguientes:

OBLIGACIONES VALENCIANAS NORTE, 5 Y MEDIO POR CIENTO

3.100 obligaciones

NUMEROS: 9.601 á 700, 18.301 á 400, 33.401 á 500, 34.101 á 200, 36.101 á 200, 38.801 á 900, 42.201 á 300, 44.101 á 200, 44.801 á 900, 49.601 á 700, 64.301 á 400, 92.501 á 600, 102.001 á 100, 103.401 á 500, 105.401 á 500, 120.201 á 300, 125.401 á 500, 135.601 á 700, 141.201 á 300, 144.901 á 145.000, 150.401 á 500, 153.001 á 100, 154.301 á 400, 189.801 á 900, 206.301 á 400, 207.901 á 208.000, 214.601 á 700, 245.001 á 100, 251.901 á 252.000, 279.701 á 800 y 285.201 á 300.

Los portadores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, desde el 10 de diciembre de 1926, á razón de 500 pesetas, en la forma y puntos que á continuación se expresan, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno sobre la prima de reembolso:

EN MADRID, en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

EN BARCELONA, en la oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO, en el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 11 de octubre de 1926.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballeda.

EN VALENCIA, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO, en el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 11 de octubre de 1926.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballeda.

EN VALENCIA, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO, en el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 11 de octubre de 1926.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballeda.

EN VALENCIA, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO, en el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 11 de octubre de 1926.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballeda.

EN VALENCIA, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO, en el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 11 de octubre de 1926.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballeda.

EN VALENCIA, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO, en el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 11 de octubre de 1926.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballeda.

EN VALENCIA, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO, en el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 11 de octubre de 1926.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballeda.

EN VALENCIA, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO, en el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 11 de octubre de 1926.—Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, José Carballeda.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



ANTONIO FERNANDEZ & COMP^A
Importadores de azúcares, cacao, café, canelas
SANTANDER
Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

COMPANIA DEL PACIFICO :: LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander.

PARA HABANA

1926.—24 OCTUBRE, vapor OROYA
7 NOVIEMBRE, — ORBITA
21 NOVIEMBRE, — ORCOMA
6 DICIEMBRE, — ORTEGA
19 DICIEMBRE, — ORITA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA á Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino á HABANA (incluido impuestos)

Por vapores OROYA y ORBITA..... Pesetas 551,65

Los demás buques..... 541,65

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 3444.

Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA»

ESPERANZA GÓMEZ

Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.º SANTANDER

AVISO AL PUBLICO

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

HOLLAND AMERICA LINE

GRANDE VAPOR POR CORREO HOLANDESE

Viajes extraordinarios de gran lujo, rápidos y económicos

El día 20 de noviembre saldrá del puerto de Santander para los de

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el nuevo y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice

VEENDAM

(Verdadero palacio flotante, de 25.620 toneladas de desplazamiento)

Admitiendo pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE.

Para SEGUNDA CLASE reúne este vapor toda clase de comodidades, teniendo magníficos salones, hermoso comedor, salón de baile y una magnífica orquesta, disponiendo también de gran número de camarotes para matrimonios.

En tercera clase hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.

Precios en tercera clase. { Habana, ptas. 551,65
Veracruz y Tampico, — 594,90.

(En estos precios están incluidos los impuestos)

PRECIOS EN CAMARA muy económicos, con descuentos á familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 8, principal. Teléfono 1635. Apartado número 38, Santander.

REPRESENTANTE

bien impuesto en el Ramo de maquinaria, se necesita para Santander. Dirigirse, indicando referencias y conocimientos, al Apartado número 279, BILBAO.

Para comer bien y barato en LA NUEVA SUIZA PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

PRÓXIMA SALIDA DEL PUERTO DE SANTANDER

23 octubre, el vapor HOLSATIA

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DE PASAJES EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 16,65 de impuestos, total 541,65.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 9,90 de impuestos, total 594,90.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse á los consignatarios

HOPPE Y COMPANIA

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bi-mensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse á

HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29.—SANTANDER

LOS GRANOS, HERPES, ECZEMAS, ETC., ETC.

se curan con ECZEMACURA

(POMADA)

PREGUNTE A SU MÉDICO Y SE CONVENCERÁ — De venta en farmacias y droguerías.

DOS COSAS BUENAS

SAN ROQUE (JEREZ QUINADO)

Gran aperitivo tónico reconstituyente.

ANIS DEL GITANO

Excelente digestivo, de exquisito paladar.

Propietario: TEJADA Y COMP. (Sucesor)

ARETA (Alava)

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. VALLEY

USADLA POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Protéged de la humedad vuestros pies usando CHANCLOS DE GOMA

MARCA BOSTON

BAY STATE RUBBER COMPANY

BOSTON, U.S.A.

Marca de fábrica que lleva cada par de los zapatos.

De venta en las buenas zapaterías, bozores y artículos de goma

Depositarío: Eduardo Schierloh Plaza Moncada, 5: Barcelona

¡¡ SIN INYECCIONES !!

¡¡ SIN MOLESTIAS !!

SE CURA LA

SÍFILIS (crónica ó hereditaria) con los Comprimidos GIBERT

EL MÁS ENÉRGICO DEPURATIVO DE LA SANGRE - DESCLUBRIMIENTO RECIENTE Y SENSACIONAL, DESTINADO Á REVOLUCIONAR AL MUNDO MÉDICO Y Á LA TERAPÉUTICA

Los comprimidos de GIBERT no producen irritación intestinal y contienen además una notable proporción de arsénico en estado orgánico en que se conoce su bienhechora influencia en la evolución de la enfermedad.

La impregnación del organismo, á dosis pequeñas, administradas cotidianamente, termina por crear en el organismo un medio en que los espiroquetos se debilitan y mueren. La salud no está en nada comprometida, y no ocurre la intolerancia que algunas veces se manifiesta después de la inyección á dosis máximas. Hay enfermos que no pueden someterse al tratamiento costoso de la inyección, y á otros les repugna entrar en las clínicas donde todo el mundo sabe tratar esta clase de enfermedades. El tratamiento por los Comprimidos de GIBERT es sumamente fácil y discreto; la caja puede llevarse en el bolsillo del chaleco, y todo el mundo puede curarse sin ser notada su enfermedad.

NUMEROSOS CERTIFICADOS MÉDICOS

PREPARADO POR J. GIBERT, FARMACÉUTICO ESPECIALISTA DE PRIMERA CLASE DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS

EL FRASCO, PTAS. 7,50; POR CORREO CERTIFICADO, PTAS. 8.

EN VENTA: J. SARRIAS.—PLAZA SANTA ANA, 9.—BARCELONA
BARANDIARÁN Y COMP. (S. EN C.).—BILBAO



SASTRERIA J. PEREZ-CACHO

Daiz y Velarde, 19, 1.º

TRAJES, GABANES, GABARDINAS
Esmerada confección.
Economía en los precios.

DAIZ Y VELARDE, 19, 1.º



IBERIA

Los mejores TINTES DOMÉSTICOS para - - frío y caliente - -

IBERIA

Es el tinte que más imitadores tiene. ¡POR ALGO SERÁ...! Lo malo no se limita.

IBERIA

Es el tinte que usted debe pedir en todas las droguerías - - -

Decolorante IBERIA - Producción nacional.



Eso... si; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdaderas.

G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra, 5, SANTANDER EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

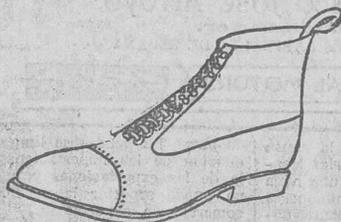
SE VENDEN

400 TONELADAS DE CARRILES USADOS en buen estado de servicio, de 20 kilogramos de peso por metro lineal, en largos de siete metros.

FERROVIAS Y SIDERURGIA, S. A.

MADRID: Avenida Conde Peñalver, 11.—BILBAO: Lersundi, 22.—BARCELONA: Paseo San Juan, 27.—SEVILLA: Marqués del Duero, 5.

GRAN RECLAMO EN EL BOTIN DE ORO



Para caballeros: A 13,50 pesetas brodequines de piel de oscaría, con piso de goma.
Para colegiales: Ya llegaron los mejores calzados, á precios baratísimos.

Unicos despachos: PUENTE, 1 y 2

BLENNORRAGIA

crónica ó reciente, estrecheces, úlceras, chancros venéreos y sífilíticos, curación en pocas horas con una sola aplicación. De venta en casa de CALPALINA. De venta en casa de Pérez del Molino, F. Díaz y Calvo y farmacias de Santander.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El vapor CRISTOBAL COLON, el 4 de noviembre.
El vapor ALFONSO XIII, el 26 de noviembre.
El vapor CRISTOBAL COLON, el 18 de diciembre.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Ptas. 585, mas 16,65 de impuestos, total 601,65.
Para Veracruz, — 585, mas 9,90 — 594,90.
Para Tampico, — 585, mas 9,90 — 594,90.

Para más informes y condiciones, dirigirse á sus agentes en Santander, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Adelfa Pila

Profesora en partos y masajista. Hospedaje p.º embarazadas. Consulta de 11 á 1, Concordia, 7 tripl.º.—Teléfono 2444.

Fábrica de cortinajes

Ruamayor, 41, bajo; telf. 1254. Fabricación, á la medida, de toda clase de cortinajes, encargándonos de la colocación. Extensos muestrarios y modelos, siempre los más modernos. Especialidad en cortinas de mirador. Previo aviso, se pasa el muestrario á domicilio y fuera de la población.



NO ES UNA MAS ES LA MEJOR

HOJA DE AFEITAR

FABRICACION ESPAÑOLA

Concesionario para la venta en esta provincia

G. RODRIGUEZ PRIETO

PUERTA LA SIERRA, 5

José de la Lastra

Talleres de cantería, marmolería, talla y escultura. Trabajos de todas clases para cementerios.

Perines, número 11, Santander.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe. Exista en Viajes.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABAÑA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

¡AVISO! SOLO ES LEGITIMA EL AGUA DE CARABAÑA VENDIDA EN SUS BOTELLAS CERRADAS Y PRECINTADAS. NO SE VENDE SUELTA NI POR MEDIDA

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ANUNCIOS luminosos "Perla". Informes, presupuestos: Viuda de García (óptico), San Francisco, número 15; teléfono 2121.

ESTIMARSE á sí mismo es no olvidarse de los demás. Recomendamos el uso del cristal oftálmico "Stigmal" es el mejor favor que podemos hacerles. Casa Viuda de García (óptico); teléfono 2121.

MAQUINAS de coser y fonógrafos. Unico taller especialidad para su reparación. Martidal, Somorrostro, 6, Santander.

FONOGRAFOS, potentísimos, para aguja y zafiro, á 115 pesetas. Martidal (detrás de la nueva Casa de Correos).

PRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación, 1, Torrelavega. LUIS HERREROS.

ALQUILO amueblados, por temporada ó año, un piso y un entresuelo, económicos. Rasilla, Doctor Madrazo, 2.

SE VENDE ó alquila, en el Sardinero, un hermoso chalet. Razón, en esta Admón.

T. S. H.—Venta de accesorios y aparatos de radio, enorme descuento. Idem en "Pathe-Baby". Agencia "Autos Benjamin", Martillo, 6, Santander.

SE TRASPASA, en Maliaño, la fábrica de licores del finado don Valentín Fernández, con enseres y demás artefactos para la fabricación. Informes, su viuda, en la misma fábrica.

PARA SUS OJOS, cristales "Daylo-Ponctuelles", en gafas modernas; es todo cuanto da la ciencia, más lo que añade el arte. Félix Ortega, óptico, Burgos, número 1.

AUTOMOVIL "Renault", cinco asientos, 10 HP., en impecable estado, se vende barato, á toda prueba. Informes: Somorrostro, 1. Publicidad "Sares".

TERRENO vendiendo, en el mejor sitio de Reina Victoria, en lotes pequeños y baratísimos. Razón: Somorrostro, 1. Publicidad "Sares".

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad, se encargará en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

LA CASA MATE vende los muebles, loza, cristal, vajillas, azulejos y cera más baratos que nadie. Alameda Primera, 26; teléfono 424.

PERSONA formal, con garantías, se ofrece como industrial negocio en marcha, cobrador ó encargado de almacén. Informarán, Moret, 13, quinto.

"FIAT" Torpedo 503, se vende barato. San Francisco, 33.

OMNIBUS "Fiat", nuevo, veintidós asientos, se vende barato. San Francisco, 33.

SE ALQUILAN unas habitaciones para oficinas ó consulta, y un primer piso, amueblado; todo ello en sitio céntrico. Razón: San José, 16, segundo centro.

SE TRASPASA la sucursal de Rodero, Ruamenor, 15, por cambiar su dueño de negocio, en buenas condiciones.

COLEGIO DE BELEN, para párvulos, sistema novísimo. Directora, señora de Rasilla, Lope de Vega, 5, primero.

HOTELITO AMUEBLADO alquilo en el Sardinero, muy económico durante el invierno. Rasilla, Doctor Madrazo, 2.

SANATORIO de altura "Gredos La Serrota" (Avila). Precios económicos. Informes, en el mismo Sanatorio, y en Santander, viuda de Rodríguez, Martillo, 5.

SE VENDE un cepillo reguesador, un motor, de 4 y medio caballos, corriente alterna; un ídem, 3 caballos; una tupi. Informes, en esta Administración.

BOHARDILLAS.—Se venden dos, bien situadas, buena luz, agua, pocas escaleras. Informarán, Rubio, 2, 3.º

NUOVO TALLER de pequeña mecánica.—Reparación de toda clase de relojes y máquinas de coser. Félix Martínez, Burgos, 36, primero.

SE ALQUILA un hermoso y soleado piso, con doce habitaciones, cuarto de baño, completo, ascensor y escalera de servicio; en calle céntrica, de primer orden. Informarán, paseo de Menéndez Pelayo, número 7, de once á doce y tres á cuatro.

EN SAN VICENTE DE LA BARQUERA, en la propiedad de Antonio San Miguel, se vende ó se arrienda un caserío de 485 carros de tierra, con su casa y cuadras, enclavado en la finca; buena clase terreno.

VACUNA ANTIRRABICA para evitar los peligros de esta enfermedad. Vacunad vuestros perros. Veterinario Alejandro Maté, Burgos, 8, primero; teléfono 2024.

ALQUILASE entresuelo. Informan, Rubio, 2, tercero izquierda.

SE ALQUILAN dos almacenes en el Ensanche de Magaña, con 1.900 metros cuadrados de superficie, propios para industria, con buena carretera. Informarán, Marqués de la Hermita, 4.

MOTOR "Diesel", buena marca, 40/44 HP., nuevo, sin desmontar, vende Z. Prader, Marrón.

EMPLEADO EXPERTO, 34 años edad, se ofrece tres horas diarias para contabilidad y correspondencia española y extranjera. Médicas pretensiones. Informes: Peso, 2, mueltería Torre.

A CINCO MINUTOS estación Solares, vendiendo finca cerrada sobre sí, con casa, agua y luz. Informan, confitería Solares.

SE VENDE una barquilla de 30 pies, don su motor de 6 HP., marca "Yeregui Hermanos", nueva, cuatro meses de uso, con todos sus accesorios para la pesca. Informarán, Peña Herbosa, 23 (tienda).

PISO amueblado se alquila, vistas al muelle; sol todo el día. Blanca, 12.

EN GIBAJA se venden fincas, compuestas de su correspondiente casa y, próximamente, cien carros de terreno labrantío cada una. Diríjase á Enrique Ranero, en Ramales.

PIANO se vende, "Chassaigne Frères", poquísimos uso. Rebaja muy importante. Puerta la Sierra, 4, 3.º derecha.

EN RAMALES se vende casa, con huerta, pegante á la misma, de diez y seis carros de terreno próximamente. Para informes: Enrique Ranero, en Ramales.

HILARIO PORRAS, acuchillador y encerador de pisos. Trabajo esmerado. Precio económico. Avisos: Becedo, 1 (bar "Las Cortes"), Santander.

SE ARRIENDA piso cuarto, número 15 de Atarazanas. Informes: Numanza, 2, tercero.

MANSARDA desalquilada, céntrica, en 3.750 pesetas; piso desalquilado, céntrico, en 7.500. Pisos á 3.500, á 4.000, 5.000 y 2.000 pesetas, céntricos. Río la Pila, número 19, bajo.

TRASPASO espacioso local, con vivienda, renta económica, próximo estaciones. Informes, Administración.

MAQUINA coser "Singer", buen estado, toda prueba, 130 pesetas. Magallanes, 2, sencillito, bajo.

SE NECESITA oficiala y medio oficiala de sastras. Magallanes, 15, quinto.

SE VENDE una casa, planta baja y primer piso, y terreno para edificar, prolongación de la calle Cádiz. Razón: Cádiz, 1, tienda.

NO HACE FALTA entender para comprar maletas y baúles, porque asesoramos al consumidor y garantizo las ofertas, con factura. Rodríguez Prieto

SE VENDE, en Santoña, una casa, situada frente al mar, en la calle de Tomás Palacio, número 5 Informará Antonio Montavilla.

ALQUILO PISO primero, próximo Numanza, con sol, baño, terreno; precio moderado. Informes: subida de Numanza al Alta (más arriba de la obra "Hotel San Antonio").

PROFESORA, clases particulares, nociones francés, educación niños, ofrécese. Padilla, 4, cuarto.

POR NO PODERLO atender, se traspasa negocio en marcha. Informarán en esta Administración.

PIANO se desea comprar, usado. Diríjase: Méndez Núñez, 6, tercero derecha, fonda "La Langreana".

EN CASA PARTICULAR se desea dos huéspedes como de familia. Buenas habitaciones. En CANTABRICO, informarán.

EN LO MAS céntrico se alquila gabinete, amueblado, caballero ó matrimonio sin hijos. Informes. CANTABRICO.

¡EH! ¡EEH! ¡EEEEH! Andará usted ligero y con seguridad, como un "pollo", usando "Ustikón" pegadas en sus calzados. Son el colmo de la economía. Cuidado con imitaciones: Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5, Santander. Millares de referencias.

¡CARAMBA, CARAMBA! Las más bonitas exclusividades en bolsos de pieles de garantía para señoras. Creaciones constantes. Rodríguez Prieto. Véanse los artículos en el interior.

HUESPEDES en casa particular, precio muy económico, se desean, y alquilo gabinete, con ó sin pensión. Informes: Cádiz, 11, cuarto izquierda.

SERVIENTE limpia, que sepa de cocina, necesitada. Informes, en esta Admón.

ALQUILO primer piso, céntrico, completamente amueblado, seis camas, baño-termo, muy económico, temporada ó año. Razón: Hernán Cortés, 8, cuarto.

VENDO paraguero, seminuevo, y cuadros al óleo para comedor y sala. Calle prolongación de Sol, número 6, segundo izquierda.

SE ALQUILA la planta baja de la casa número 1, travesía Tantiñ, propia para industria, con pequeña vivienda. Informes en la misma ó en la tienda.

EN GABEZON DE LA SAL, véndese caserío, con vivienda, dos cuartos y pajar, con 500 carros tierra, á tres kilómetros estación férrea; río inmediato á la finca. Informes, Alfonso González.

VENDO hotel, hermosas vistas, sol todo el día, cuarto baño, jardín, gallinero, huerta, Perines, "Villa Miguélez", tres á cinco tarde.

SE TRASPASA pequeña tienda paquetería y quincalla. Informes: San Francisco, 19, segundo (Sastrería Huidobro).

ALMONEDA.—Gramófono, despacho, camas y otros muebles. Razón, en esta Administración.

SE VENDE casa ocho viviendas, con terreno para hacer otra á cuatro kilómetros de Santander, orilla al tranvía; barata. Informarán, Daiz y Velarde, 5 (tienda).

SE VENDE, en excelentes condiciones de calidad y precio, una importante partida de hierba empacada en Lamadrid. Correspondencia, José Sánchez de Robledo, Palacio, Lamadrid.

NECESITASE medio oficial barbero, de 46 á 17 años. Informará Valeriano Labrador, Mollado-Portolín.

GRACIAS mil á las señoras que acuden diariamente á suscribirse al Centro Doméstico, en Juan de la Cosa, hotel letra B, porque demuestran lo necesario que era este Centro para seguridad y confianza de la servidumbre que entra en sus casas. Hoy hay cocineras y doncellas, inmejorables. Avisen teléfono 1958.

VENDO "Citroen" nuevo, tres asientos, 5 HP. Garaje Gutiérrez, San Fernando, 26.

SE ARRIENDA almacén espacioso, Limón, 7. Razón: Mora, Muelle, 32.

SE PRECISA agente joven, activo, para trabajo agradable. Ofertas, con datos y fotografía, á E. L., esta Administración.

REPRESENTANTES en la capital y pueblos importantes, necesitan. Importante asunto comercial ó hipotecario. 300 pesetas mensuales. Referencias: Apartado de Correos número 33, Salamanca.